

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 028-2025 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (29 de Diciembre del 2025)

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 a.m. del día lunes 29 de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 028-2025, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
**Después de saludar manifestó:**

Que, en coordinación efectuada por el consejero delegado con el secretario del consejo regional mediante el Oficio Múltiple N° 055-2025/GOB.REG.TUMBES.CR.SCR, del día 23 de diciembre del 2025 se ha convocado la Sesión Extraordinaria N° 028-2025 para el día de hoy, lunes 29 de diciembre del 2025. Secretario, por favor, tiene usted la palabra para poder ver la asistencia correspondiente.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Consejero con su venia, saludando a los consejeros regionales, vamos a tomar la asistencia correspondiente:

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	Presente.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	Presente.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	Presente.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	Presente.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	Presente.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	Presente.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	Ausente.

El consejero Romario Prescott se encuentra ausente. Consejero delegado, para comunicarle que contamos con el quórum reglamentario.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**  
Muy bien, secretario, muchas gracias. Con el quórum reglamentario válido se dará inicio a la Sesión Extraordinaria N° 028-2025

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

correspondiente al mes de diciembre del 2025. Como primer punto de agenda:

1. Tratamiento del presupuesto institucional de apertura del pliego 461 Gobierno regional del Departamento de Tumbes para el ejercicio fiscal 2026, propuesto por el Gerente General Regional a través del Oficio N° 072-2025/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, para dicho punto de agenda dejo en el uso de la palabra al consejero Boris Pardo, Presidente de la Comisión de Presupuesto. Invitamos al gerente general y equipo técnico que ha venido a acompañarlo.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Efectivamente, nosotros ya como Comisión de Presupuesto, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial hemos aprobado la solicitud de, en este caso, de la gerencia del presupuesto que tiene a cargo el contador público Ricardo Mena sobre el Tratamiento del Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional de Tumbes para el ejercicio fiscal 2026. En este caso se ha invitado para que hagan la exposición al respecto y luego proceder para su evaluación y aprobación. Muchas gracias.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado**

Muy bien, consejero, darle el uso de la palabra al gerente general y agradecido por la presencia en el pleno del consejo. Muy buenos días.

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

**Después de saludar manifestó lo siguiente:**

Mi presencia obedece al Oficio 390-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR, de fecha 23 de diciembre de 2025 donde se me cita a Sesión Extraordinaria con la finalidad de abordar la agenda Tratamiento del Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 461 Gobierno Regional de Tumbes. En atención al Oficio 872 que se hiciera llegar a la comisión de presupuesto. Sí, como es de conocimiento señores consejeros, el 30 de... bueno esto ha empezado desde el mes de abril de este año donde se hace la priorización y la fase de ingreso del presupuesto de acuerdo a las normas que establece el Ministerio de Economía y Finanzas. En junio ya se tiene la priorización socializada con el ministerio también de economía y finanzas y economía y finanzas en septiembre envía al Pleno del Congreso de la República o a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República el Proyecto de Ley de la República del Perú.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

BORIS REGINO PALDO VIDES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

MIGUEL BUSAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



Entonces el 30 de noviembre se aprueba el Presupuesto mediante Ley 32513 donde incluye al pliego 462 este, o 461 Gobierno Regional de Tumbes. La exposición del desagregado del presupuesto la tendrá a cargo el Gerente Regional de Planificación del Presupuesto el cual yo también estaré aquí para hacer algunas intervenciones de ser necesario. Con el permiso de ustedes el señor consejero delegado y los consejeros presentes le cedo la palabra al Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Sí adelante, adelante.

**MAG. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO – Gerente de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes.**

**Después de saludar manifestó lo siguiente:**

Con la venia del Gerente General para poder aperturar la exposición ya lo acaba de mencionar el 30 de noviembre sale la Ley de Presupuesto la 32513 con el siguiente presupuesto para nuestro Gobierno Regional de Tumbes de 747'358,684 mil soles, desagregado en nueve unidades ejecutoras de las cuales, (la sede central tiene 207 millones), (el hospital regional 65 millones), (la Dirección Regional de Salud 88 millones), (UGEL Zarumilla 64 millones), (UGEL Zorritos 57 millones), (UGEL Tumbes 193 millones), (la Dirección Regional de Educación 54 millones), (Transportes 9 millones), (Agricultura 7.7 millones de soles). Aquí les muestro cómo ha sido la evolución de nuestra asignación de recursos a nivel de todos los años (en el 2022, 452 millones), (en el 2023, 531 millones), (en el 2024, 707 millones), (en el 2025, 740 millones), (y en el 2026, 747 millones); teniendo un incremento de PÍA de 7.3 millones de soles.

Esta es nuestra evolución de nuestro gasto. (Nuestro gasto en el 2022, 535 millones, con un 84 % de ejecución), (en el 2023, 760 millones de desagregado con un avance del 92.8 %), (en el 2024, 96.8 %), y a la fecha vamos 730 millones de soles devengando con un 91.2 % de devengado, a la fecha de hoy. Esto de repente va a modificarse porque todavía tenemos tres días del año para que sea una cifra real, así es.

Entonces aquí tenemos nuestras asignaciones por fuente de financiamiento, en el PÍA del 2026 se ha incrementado en 1% respecto al 2025 con un incremento de 1.4 % en la Fuente de Financiamiento de R.O. que equivale a ocho millones. En recursos directamente

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

recaudados tenemos un incremento del 7.9 % que equivale a 645 mil soles y por recursos determinados hemos tenido una diferencia, en realidad una disminución de 1.1 % que equivale a un millón 693 mil soles. La asignación por categoría presupuestal, tenemos que los programas presupuestales tenemos un incremento considerable con relación al 2025 de 448 millones, hay una variación de 31 millones a favor y en acciones centrales tenemos un incremento de 15 millones y la asignación de APENOT tenemos una disminución de 40 millones que más adelante les voy a comentar el por qué esta disminución en APENOT, en acciones sin producto.

La asignación por categoría de gasto, como hemos venido gastando nuestros recursos, gasto corriente que es gasto de capital, en nuestro gasto corriente estamos teniendo una variación de 47 millones de soles y tenemos un gasto de capital que se ha disminuido de 40 millones de soles que equivalen netamente a la inversión de nuestra ejecución del Hospital Sagaro. En relación al Hospital Sagaro es esta disminución. Asignación por genérica de gasto, aquí vamos a encontrar nuestra genérica de gasto que ha tenido un incremento en 1% respecto al PÍA 2025 con un incremento del 9.2 en el gasto corriente y una disminución de 18.6 para el gasto de capital.

Se debe resaltar que se ha incrementado la 2.1 en un 11%, esto equivale a 50 millones de soles que son los personal y obligaciones sociales, el 2.2 que es pensiones y otras prestaciones sociales, tenemos por 91.000 soles y tenemos en bienes y servicios una gran disminución de nuestro presupuesto de cerca de 3.400.000 soles. En la 2.4 todavía no tenemos donaciones y transferencias, otros gastos hemos tenido ahí una variación de 436.000 soles y el gasto de capital que como les decía es la disminución de 40 millones de soles porque esto como es una inversión multianual todos los años varía de acuerdo a la ejecución y al avance de la obra, entonces ya este año en el 2026 debería ejecutarse y terminarse la inversión del Hospital Sagaro, por eso es que ha habido esa disminución. En el 2025 tuvimos 70 millones aproximadamente y este año tenemos 39 millones aproximadamente en lo que respecta a la inversión del hospital.

La asignación por programas presupuestales, de verdad aquí solamente quiero recalcar dos cosas que bueno aquí la gran problemática que nos va a pasar es que el programa 117, Atención Oportuna a los Niños y Adolescentes, no nos está llegando ningún sol, eso me preocupa

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

mucho, esto nosotros lo conocemos como la cuna jardín, no nos están asignando los recursos para la cuna jardín, va a ser un problema interno que hay que solucionarlo, pero aquí sí, gerente general, este era un tema que le comentaba de los programas que en realidad el ministerio pues está haciendo cosas que van a afectar a las acciones centrales para poder de ahí designar recursos a estos programas, también estamos orientando recursos para no tener dificultades como las hemos tenido en salud y en educación, también aquí las Ugeles ya están con un incremento considerable para lo que es sus bienes y servicios...

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**  
Presidente, para solicitar la incorporación dentro del reglamento.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Ok, secretario por favor pase la asistencia.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**  
Consejero Romario Raí Prescott Núñez.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**  
Presente.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Continúe por favor, gerente.

**MAG. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO – Gerente de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes.**  
El presupuesto institucional vamos a verlo por unidad ejecutora, la sede central aquí vemos cómo va a variar, (en el 2025, 249 millones, y para este año 207 millones con una variación de 41 millones de soles), (en agricultura tenemos que para este año 7 millones 713 mil ha crecido un poquito 243 mil soles), (transportes viene creciendo año a año, este año tiene 9 millones, un incremento de 363 mil soles), (educación la Dirección de Educación para este año se le ha incrementado en la 2.1.1 un millón de soles), (Ugel Tumbes tiene un incremento muy considerable para este año 192 millones, con un incremento de 22 millones), Ugel Contralmirante Villar tiene también un incremento este año, cuenta con un PIA de 57 millones a diferencia del año pasado 48 millones tiene un incremento de 8 millones y medio de soles), (Ugel Zarumilla también tiene un incremento muy considerable para no tener

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

los problemas que han tenido este año, ya de 53 millones pasa a 63 millones 900 mil, una diferencia de 10 millones 200 mil soles), (y salud Diresa tiene un incremento considerable también a lo que ellos maneja 86 millones, están pasando a 88 millones), (el Hospital Jamo tiene un incremento de 4 millones para este año, de 61 millones van a pasar a 65 millones y medio), las variaciones en la sede central y aquí es lo que ya yo quiero reflejarles, que es en donde nosotros como sede estamos viéndonos afectados y de cierta forma teniendo mayores recursos para este 2026; entonces nosotros en nuestra 2.1 estamos teniendo un incremento de 1 millón 600 mil, de 1 millón 690 mil en nuestra 2.2 si tenemos una disminución de 107 mil soles, y aquí lo preocupante es la 2.3 bienes y servicios que de estar manejando 26 millones de soles, se ha disminuido a 21 millones, a 21 millones de soles, 5 millones menos que nos están recortando el ministerio; en otros gastos en la 2.5 tenemos 24 millones, los gastos de capital tenemos una disminución de 38 millones, y aquí también nosotros tenemos que hacer mención a la asignación del consejo regional para la asignación de los recursos de fiscalización que para el año 2026 van a contar con 360 mil soles para el año de, para las labores de fiscalización fortalecimiento a fiscalización.

Agricultura tiene las mismas...

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Presidente una pregunta, en lo que mencionas al consejo regional ahí está agregado junto con secretaría o solamente para PTAF...

**MAG. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO – Gerente de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes.**

No, no, no solamente para PTAF.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Gracias.

**MAG. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO – Gerente de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes.**

Así es. Solamente es para labores de fiscalización, para su secretaría técnica sí es un monto diferente; agricultura tiene las siguientes variaciones, tiene la variación en la 2.1 tiene un incremento de 138 mil soles, ellos manejaban 3 millones 134 mil, y este año tienen 3 millones 200 mil soles, en la 2.2 aquí tienen 1 millón 699 mil soles, con un

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
BORIS BECERRA FARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DR. ROMÁN HAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DR. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DR. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DR. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

incremento de 11 mil soles, bienes y servicios ahí tienen una variación positiva, tienen un millón 317 mil con un incremento de 246 mil soles; en otros gastos se les estaba incrementando a 18 mil soles, el incremento es de 12 mil soles; pero tienen una disminución en su gasto de capital, que esto equivale al proyecto de titulación de tierras que ellos en el año 2025 han manejado un millón y medio, y para este año sigue con el proyecto de titulación de tierras con un millón 400, en transportes tenemos la 2.1 que también se ve incrementada en 247 mil soles, ahora van a manejar 3 millones 400 mil, en su 2.2 tienen una disminución de 42 mil soles, y van a manejar 375 mil soles, en bienes y servicios ellos manejan 5 millones 278 mil un incremento de 113 mil soles, en bienes y servicios quiero recalcar aquí en transportes que mucho tiene que ver en las transferencias que PROVÍAS para sus mantenimientos rutinarios superiódicos por eso se ve el grueso en bienes y servicios, y bueno ellos no manejan gasto de capital, educación DRET, tiene un incremento muy considerable en su 2.1 tiene 19 millones para el 2026, un incremento de 3 millones 400, pero esto básicamente tiene que ver por el incremento en su oportunidad del ARRIN no que en este año 2025 nos ha causado problemas al sector educación porque salieron los decretos sin financiamiento, entonces es por eso que han tenido los problemas en los sectores de educación tanto como DRET y el más golpeado fue Zarumilla que incluso hubieron unos días que no cobraron en la fecha oportuna los docentes; entonces ya se va está mejorando toda vez de que estos cortes, o estas asignaciones se hacen a través del AIRSH el AIRSH se hace un corte al 30 de junio y esto es lo que refleja el tener bien el AIRSH si uno hace todos los incrementos todos los ajustes todas las actualizaciones en los AIRSH al siguiente año nos van a permitir no tener ningún problema entonces esta vez en DRET que va a estar un esperemos que esté un tanto mejor y lo que sí viene incrementándose paulatinamente y que esperemos sigan ordenándose es en pensiones, tienen un incremento de 134 mil soles y van a manejar 15 millones 256 mil soles, bienes y servicios también tienen 4 millones 661 mil soles, tienen un incremento de 133 mil soles, y gastos de capital aquí sí han tenido una reducción de 2 millones 700 mil, y van a manejar 15 millones este año.

Ugel Tumbes tiene aquí les comentaba temprano que tiene un incremento en su 2.1 cerca de 20 millones de soles, 20 millones y medio y va a manejar 187 millones, es nuestra Ugel que tiene más PEAS en toda nuestra región por eso su presupuesto es grande, la 2.2 pensiones va a manejar 489 mil soles, un incremento de 64 mil soles, bienes y

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS EDUARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMÁN RAIPRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

servicios aquí les comentaba que estaban ya mejor las Ugeles va a tener 4 millones 894 mil soles, y un incremento de 1 millón 600 mil soles, en lo que respecta bienes y servicios, y esto nos va a permitir a que las Ugeles entreguen su material fungible, en manera oportuna, que tengan sus materiales de limpieza, materiales de escritorio y demás; ellos no manejan inversiones en 2.6 seguimos con Ugel Zorritos Ugel Zorritos cuenta con un PIA para el 2026 de 55 millones en relación al 2025 manejaron 47 millones, tienen un incremento de 7 millones 900 mil, pensiones tienen 195 mil un incremento de 35 mil soles, bienes y servicios 1 millón 600 mil con un con un incremento de 589 mil soles, y no manejan inversiones. Ugel Zarumilla tiene un incremento de 9 millones 700 mil, va a manejar 62 millones en su 2.1 a comparación del 2025 que tenía 52 millones, en su 2.2 que son pensiones 207 mil soles, tienen un incremento de 34 mil soles, y en bienes y servicios se les está aumentando 466 mil soles y van a manejar un millón 387 mil soles, y en otros gastos 46 mil 220 soles, y no manejan inversiones.

La Dirección Regional de Salud en su 2.11 tiene 73 millones 834 mil soles, con un incremento de un millón 900 mil, en pensiones van a manejar un millón 400 mil, una variación de 110 mil soles, bienes y servicios si salud ha tenido una baja, les comentaba que salud si tenemos algunos inconvenientes y ha tenido una baja de 157 mil soles, que después vamos a poder ir eruyendo también gerente las acciones que tenemos para poder solucionar en salud tenemos la Ley de FONCOR que por ahí siempre hemos estado asignando recursos, a salud en lo que va de este año por ejemplo gerente y consejeros a salud se le ha otorgado casi más de 4 millones de soles por la Ley de FONCOR, si mi equipo técnico ahí me... claro en función salud incluido Jamo, casi 4 millones de soles; entonces tienen un gasto de capital de 363 mil soles que se les está asignando para tener alguna inversión a futuro, o en este año, y lo que es respecto al Hospital Jamo, es el hospital el único hospital de nuestra ciudad pero es el que de cierta forma se ha visto más afectado acá en nuestra asignación de nuestro presupuesto en la 2.1 si bien es cierto es favorable tiene 58 millones 500 mil, con un aumento de 5 millones en su 2.2, tienen 93 mil soles, y tienen una variación de 72 mil soles favorable; pero aquí es lo preocupante, tiene una asignación de 6 millones 700 mil, con una disminución de un millón 350 mil soles en la 2.3 bienes y servicios, tiene 6 millones 754 mil soles pero tiene una variación negativa de un millón 350 mil soles, yo quiero hacer aquí un hincapié en la disminución básicamente que tiene el Hospital Jamo si se dan cuenta en la parte de abajo en donde estamos

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

aquí variación del PÍA 2026 a 2025 y vemos que la disminución ha sido en bienes y servicios en la fuente de financiamiento RDR que es la mayor parte de su baja de un millón 250 mil soles, y en el R.O. 100 mil esa es la parte que le está afectando al Hospital Jamo en RDR, básicamente...sí, sí, sí, ahí en RDR sólo que yo quiero precisar aquí en el Hospital Jamo si nos preocupa y nos afecta porque nos juegan contra nuestro marco presupuestal en RDR, y eso si nos origina problemas porque a veces hay otras entidades, otras ejecutoras que necesitan marco y hasta incluso el mismo hospital, el mismo hospital tiene convenios que les permite recaudar, entonces esto sí vamos a tener que estar este, el Hospital en RDR, lo que sucede es que también nosotros para aumentar nuestro marco presupuestal tenemos que también darle el sustento de los ingresos al tesoro público, y bueno conocemos creo que por acá está el administrador en las cuentas del hospital sufren de varios embargos, y eso a veces no nos permite reflejar que tienen puedan crecer en el marco presupuestal del RDR, y varias otras cosas que a veces pasan técnicamente que no les pagan su oportunidad los convenios y demás cosas las asignaciones, aquí vamos a ver por categorías presupuestales de las unidades ejecutoras. La sede central en los programas presupuestales tiene 82 millones, en acciones centrales 28 millones y en acciones presupuestarias que no resultan en producto APNOP 96 millones y cuenta con sus 207 millones. Agricultura en los programas presupuestales maneja 290.000 soles, en acciones centrales 2.600.000 y en acciones a APNOP 4.744.000 soles.

Transportes en los programas presupuestales 5.900.000, aquí es el reflejo de la transferencia de PROVÍAS, las acciones centrales 2.400.000 y APNOP 691.000 soles. La DRET maneja en programas presupuestales 22 millones, en acciones centrales 8 millones y en acciones en APNOP 24 millones. UGEL TUMBES 153 millones en programas presupuestales, 26 millones en acciones centrales, en APNOP 12.600.000. Contralmirante Villar en programas presupuestales 47 millones, en acciones centrales 7.800.000 y en APNOP 1.930.000 soles.

Zarumilla 52 millones en programas presupuestales, en acciones centrales 7.800.000, en APNOP 3.900.000. En la Dirección de Salud en sus programas presupuestales 54 millones y medio, en acciones centrales 17.200.000 soles, en APNOP 16 millones de soles. El Hospital JAMO en sus programas presupuestales 29.800.000, en acciones centrales 27.949.000 y en APNOP 7.800.000. En total las asignaciones

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
BORIS SEGUNDO VARGAS VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
RODRIGO RAMÍREZ PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

por las categorías presupuestales a nivel de pliego, los programas presupuestales manejan 448 millones y medio de soles, en acciones centrales 129 millones y en APNOP 169 millones de soles. La desagregación del gasto por genérica 2.6 que son las adquisiciones de activos financieros o gastos de capital, lo vamos a ver reflejado en las tres fuentes de financiamiento que nosotros manejamos RO, RDR y los recursos determinados.

Tenemos que para nuestro 2026 en RO estamos teniendo 39 millones de soles y tenemos una disminución de 45 millones de soles. La mayor parte de esta disminución es del Hospital Sagaro, ya que nos viene por RO esa inversión. Estamos teniendo por RDR 1.892.000 soles que vamos a tener ahí por RDR y por recursos determinados tenemos 136 millones con un incremento de 4 millones, y en realidad nuestra disminución de las inversiones son 40 millones de soles toda vez de que nuestra inversión emblemática es la reconstrucción del Hospital Sagaro.

Presupuesto por fuente de financiamiento de la sede central es de 39 millones 843 mil y de RDR 709 mil soles en recursos determinados 120 mil soles. En agricultura 1.400.000 en recursos determinados. En educación recursos determinados 14 millones y RDR medio millón, medio millón de soles.

Tenemos en RDR 363 mil soles en salud en Dirección de Salud y en el Hospital Jamo 258 millones, 258 mil soles. Nosotros en nuestras inversiones para el 2026 contamos con 22 inversiones, un presupuesto de 170 millones de soles, 30 millones de Canon y sobre Canon, 39.8 millones de RO y 101 millones de Fondo de Compensación Regional FONCOR. Preinversión 6.800.000, iniciativa de la competitividad 15 millones punto 3. Después tenemos en inversiones de sólo la sede, región de sólo la sede es de 39 millones, en Foncor 99 millones 600 mil y Canon y sobre Canon 20 millones que tenemos.

En agricultura todo es por Foncor 1.400.000 y en la Dirección Regional de Educación 9 millones y medio por Canon y sobre Canon. Aquí tenemos las inversiones, estudios de preinversión, iniciativa de la competitividad, la planta de asfalto que está por 4 millones, el Mejoramiento del Servicio Educativo N° 110 el 8 de Octubre que está con 8 millones, tenemos Nélida La Cotera, un colegio, 8 millones, tenemos Efraín Arcaya 1.700.000 pero esto corresponde ya a su liquidación, el Mejoramiento de los Servicios Educativos de Baldomero

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. DIEGO ALAMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. BORIS AVELINO VARGAS VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



Puell, la continuidad de la inversión 9 millones, recuperación de los Servicios Ecosistémicos de la Quebrada Bocapán 6 millones, la Reconstrucción del Hospital Sagaro 39 millones, el Mejoramiento del Servicio Educativo, el Mejoramiento del Servicio Educativo Básica Especial de San Nicolás de Tolentino N° 002, 6 millones 600.000, Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de Primaria 009, Zoila Delgado de Quintana 5 millones y medio, creación de los Servicios de Prevención y Respuesta de los Desastres de Incendios de la Compañía de Bomberos de Contralmirante Villar 168.000 soles, Creación de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en el Comedor de la Sede 640.000 soles, el Mejoramiento de Control Vigilancia y Defensa Terrestre Aéreo Marítimo Fluvial de la Marina de Guerra del Perú, la carretera de El Salto 6 millones de soles, Mejoramiento de los Servicios Educativos de Primaria de los Servicios Básicos Alternativos de Contralmirante Villar o famoso Mixto 10 millones de soles, Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo del Técnico del CETPRO Andrés Avelino Cáceres 6 millones de soles, el Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial interurbana en la Carretera Departamental ATU 108 del Centro Poblado Capitán Hoyle al centro de San Jacinto 10 millones de soles, el Mejoramiento del Servicio de la Práctica Deportiva y la Creación del Estadio 24 de julio del distrito de Zarumilla en la provincia de Zarumilla del departamento de Tumbes 6 millones y medio, la Creación del Servicio de Práctica Deportiva y la Creación del Estadio del Distrito de San Juan del departamento de Tumbes 6 millones 200 mil, y el Mejoramiento del Servicio la Movilidad Urbana del Centro Poblado Andrés Araujo Morán de las siguientes calles: Las Artes etcétera de 225 mil soles. Estamos en agricultura, titulación de tierras con un millón 400 mil soles, educación Tumbes con una preinversión de 700 mil soles, tiene como inversiones el Mejoramiento del Servicio Educativo Superior Tecnológico de Mecatrónica del Tecnológico Manuel Villar Olivera de Contralmirante Villar por un millón 371 mil, el Mejoramiento de los Servicios Educativos Superior Pedagógico JAE 2 millones 443 mil soles y el Mejoramiento del Servicio Educativo del Tecnológico del Programa de Estudios Acuicultura y el Procesamiento Pesquero de Contralmirante Villar 5 millones de soles y eso sería todo el desagregado de las inversiones del pliego regional de Tumbes y todo el presupuesto para nuestro año 2026. Gerente.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Muchas gracias señores consejeros y estamos a disposición para algunas de las preguntas que pudieran haber.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.  
Sí presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.  
Adelante Ingeniero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Yo tendría, yo tengo por ejemplo una gran preocupación cuando se habla de la cuna jardín que no tiene presupuesto. Quisiera saber, ¿qué es lo que tenemos que hacer ahí? porque no olvidemos que esta cuna jardín ayuda a muchos niños que asisten ahí, que sus padres por muchas razones los dejan en esta cuna. Imagínense si no cuenta con presupuesto cómo va a funcionar y en marzo creo que ellos empiezan ya sus labores.Cuál es la gestión, qué es lo que se tiene que realizar.

Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Bueno, sin duda que la cuna jardín tiene ya los niños asignados, se tienen que atender sí o sí. Lo primero que tendríamos que hacer es retornar a aquellos trabajadores que tienen su plaza allí y que vienen desempeñando acá labores administrativas. Pero claro no es suficiente, no es suficiente porque allí funciona también educación, que también tiene personal en educación, tiene salud.

Entonces lo que sí es una tarea que corresponde a la Gerencia de Presupuesto es hacer modificaciones presupuestales para garantizar la alimentación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Claro, claro a eso iba, porque si bien es cierto tenemos trabajadores que están acá, que tienen que ser rotados nuevamente a su sede, por el problema de los profesores no habría ningún problema porque ya están destacados y los paga la Ugel. El problema es la alimentación.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS** – Gerente General Regional – GORE Tumbes.

La alimentación sí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS EDUARDO TARDO VINCE**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

La alimentación sí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RODOLFO RAÍ PRESCOTT NUNO**  
CONSEJERO REGIONAL

**MAG. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO** – Gerente de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes.

Ahí para complementar también nosotros ya con el equipo técnico de la Sub Gerencia ya también hemos previsto en el mes de enero poder asignar en la 9.002 que nosotros tenemos en nuestro programa una asignación de los recursos para la cuna jardín, sino que yo lo reflejaba cómo es que nos llega nuestro PÍA. Entonces en enero ya nosotros podemos hacer las modificaciones y podemos asignar el recurso para la cuna jardín.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**MAG. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO** – Gerente de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes.

Va a estar garantizado eso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Otro temita que quisiera también que quede ya que se encuentra personal de JAMO y los medios de prensa. En el JAMO por ejemplo ha habido un incremento en su presupuesto, en la 2.1. Pero también hemos tenido una disminución en la 2.2. El hospital JAMO es uno de los dolores de cabeza que ha tenido este gobierno regional debido a la falta presupuestal, y la pregunta es, ¿si en esta oportunidad este presupuesto aseguraría un buen funcionamiento para este nosocomio, o todavía tendríamos alguna falencia en la parte presupuestal?



**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS** – Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Gracias consejero, a través de su consejero delegado. Bueno, como hemos visto efectivamente no ha habido mayores incrementos. Pero lo que hay que tener en claro, consejero, y seguro va a compartir conmigo, el inicio del año debe iniciarse, valga la redundancia, con bastante transparencia, con bastante prioridad en los gastos y bastante

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

responsabilidad de quienes tienen la administración. Porque si eso hacemos, sí seguramente va a haber un déficit y que podemos cubrirlo con lo que establece la Ley para FONCOR y que ha habido un pequeño reajuste y tendremos que seguir asumiendo porque la carga más importante que ahí detectamos es la contratación de los especialistas y por donde tu camines en el hospital requiere de reposición de servicios higiénicos, de porcelanato, de aires acondicionados, de vestimentas, sábanas y todo eso.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Y ahí no estamos.

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Por lo tanto, claro, por lo tanto, por acá está nuestro amigo Tripul, que tiene muchos años en la administración del hospital y espero que se haga una planificación de lo que corresponde en esta tarea. Como decía, nosotros tenemos un tremendo gasto también en el oxígeno teniendo una planta acá y que lamentablemente todavía no la podemos operar, pero hay una gran tarea aquí en la Gerencia de Infraestructura porque la planta aún no ha sido cerrada todavía, su proyecto.

Para que ello funcione hay que comprar unos isotanques y los bidones, de tal manera que ya pues deje de comprar el Jamo Talara. Entonces, a pesar de que se hizo una pequeña planta ahí que se produzca, pero es necesario ir innovando. Para eso se ponen los nuevos funcionarios que se vayan viendo de cómo ir solucionando porque pasa por una buena voluntad y una buena priorización del gasto.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Claro, sí, lo que usted manifiesta es verdad, gerente. El tema en el Sagaro es personas. Y mire, nunca se ha visto una gestión tan paupérrima y tan mala como la que se ha visto en esta gestión. Yo nunca he tenido la oportunidad de ver una gestión así, que la gente ya llegara a la salud, que no haya ni siquiera una mejoral, algo básico, los reactivos para los laboratorios. Entonces ojalá que el gobernador en esta oportunidad mueva las piezas ahí y ponga gente idónea y sobre todo más que idónea, gente responsable y gente honesta. Porque eso es lo que ha pasado ahí, los presupuestos se han ido a otros lugares y no al lugar donde deberían ir.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Por eso en eso hemos coincidido. Usted en una oportunidad lo manifestó aquí. El Jamo no era problema de presupuestos, era problema de personas, manejo de la entidad con idoneidad y con honestidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARIÑO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS – Gerente General Regional – GORE Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMÁN RUI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Ahí consejero, también agregar, a fines de noviembre o diciembre, no, no, o inicios, tuvimos una reunión con la presidenta del SIS. Y esto también lo del SIS va a ser en la primera etapa, en enero, la transferencia de los recursos, y eso va a ayudar muchísimo también. Pero también pasa por una buena administración también de los recursos, ¿no?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Sí, por otro lado, también estoy viendo, en la derecha, ¿alcanzará el dinero, gerente del presupuesto para que nuestros viejitos jubilados lleguen a diciembre con un presupuesto asegurado? No, no, me parece que va a ser imposible, ¿no?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIÑO  
CONSEJERO REGIONAL

MAG. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO – Gerente de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes.

Sí como les hacía mención, tienen un incremento muy, muy poco, van a manejar 15.256.000 soles, un incremento de más de 130.000 soles, pero como les comentaba, esto es en función a cómo ellos van a ir actualizando su AIRHS. Porque ellos, MEF fue muy claro, la programación que ellos hacen en su 2.1 y su 2.2 es el reflejo o la foto del 30 de junio de todos los años para el siguiente año. ¿Cuál es el trabajo de DRET? Sincerar su planilla de pensionistas al 30 de junio para que este clasificador, esta categoría presupuestal, esta genérica de gasto 2.2, llegue y se vea incrementada el siguiente año.

Porque si no vamos a tener estos problemas de que van a ir cesando nuestros docentes, nuestros profesores, de repente hasta incluso hay muchos docentes nuestros en su oportunidad que ahora ya son cesantes y que de cierta forma se ven en las manos de los exalumnos que ellos nos han formado y por eso es el trabajo que uno está haciendo para que esto mejore. De verdad que esto ya comienza en la primera semana. Nosotros como Gerencia Regional de Presupuesto lo hacemos de conocimiento en las primeras semanas y damos las alertas correspondientes para que cada administrador, presupuestario, director

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

de las unidades ejecutoras evalúen también su presupuesto y vean si llega como está en su AIRSH y por ahí comenzar las alertas.

Si yo tengo un PIA menor a mi AIRSH, el primer documento tiene que llegar al gobierno regional, a la gerencia de presupuesto para que dé la alerta al mes. Oye, me estás asignando menos. Voy a tener problemas.

Y no llegar a noviembre, diciembre, cuando ya no hay recursos y de comenzar a decir oye, pero si no me vino como mi AIRSH. Entonces ese es el trabajo que se hace, consejero, para poder ir viendo el tema de la 2.12.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Gracias, gerente. Otro tema que me preocupa es Sagaro. En Sagaro el 2025 tuvimos 85.7 y ahora tenemos 39 millones. ¿Esos 39 millones cubren para la culminación del hospital? Porque se piensa que en este año debe culminar ya ese hospital. ¿Cómo andamos ahí? ¿Cuál es la situación que avisoramos en Sagaro?

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Sí, hubo una modificación de fuente de financiamiento en este año. La diferencia va a ser asumida por FONCOR y CANON.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

¿Cuánto más o menos es el desbalance que hay entre ellos?

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Alrededor de 20 millones. Y todo eso es por tema de equipamiento, pues no.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Y díganme una cosa, nosotros cuando hemos visitado con la Comisión de Infraestructura el Hospital Sagaro, hemos encontrado que posiblemente había unos adicionales. Ah, pero había adicionales y deductivos. Y otro tema también que nosotros apreciamos era que las redes de agua y alcantarillado, también tenía que haber un adicional ahí porque no han sido considerados.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS** – Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Sí, mire, yo cada vez que he venido aquí he sido claro. El tema del hospital no solamente está en culminarlo, porque falta hacerle el proyecto de la vía de acceso. Está también sobre el sistema de agua, de desagüe.

Que tenemos que traerlo del milagro, ¿no? Entonces, esos proyectos ya están viables y tenemos que incluirlos en la programación de abril, ¿no? Para que esto funcione. Pero el detalle sobre adicionales o deductivos, yo le voy a pasar en su momento, si lo invitan acá al Gerente de Infraestructura para que dé detalles en la parte constructiva. Porque lo que nosotros aquí venimos a exponer es, si a mí me dicen que este expediente cuesta un millón, yo le pongo un millón.

En la fase de ejecución ya surgen deductivos o mayores recursos adicionales, ¿no? Entonces estamos discutiendo de un presupuesto que es un PIA que va a ser variable.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Totalmente de acuerdo con usted, gerente. Pero cuando nosotros vemos que una obra, un proyecto que culmina ya en este año y vemos que no cuenta con el presupuesto necesario, entonces nos preocupa.

Y nosotros como consejeros somos los que damos la cara a la población. ¿Qué le vamos a decir a la población cuando vienen los mismos trabajadores? Cuando vienen y nos preguntan, miren, ¿está o no está ahí? Mucha gente hasta ahora no tiene fe que este hospital va a funcionar este año. Incluso los mismos trabajadores del hospital vienen y dicen, Ingeniero, va a ser difícil que vayamos este año a trabajar ahí.

No creen. No creen. Entonces, y es más, ahora cuando estamos viendo este presupuesto, vemos que hay una reducción en el presupuesto.

Si es verdad que es un presupuesto institucional de apertura, el modificado, como usted manifiesta, ahí iremos con lo del Foncor, con los recursos que irán incorporándose. Pero es bueno dar respuesta a este tipo de preguntas para que la población conteste, tenga un conocimiento, una idea de dónde van a salir los recursos que faltan para culminar este centro de salud.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Yo de acuerdo, consejero. En este año que estamos acabando, nosotros teníamos 76 millones de soles que no lo movíamos casi en el hospital. O sea, hicimos las gestiones para que vengan esos recursos. Pero claro, tampoco le podemos echar el pato a la GRI, si no forma parte también del ejecutor.

O sea, no podemos pagar sobre algo que no se ha trabajado o sobre el equipo que no lo tienes. Entonces, lo que se hizo es hacer una modificación de fuente de financiamiento para que en los saldos de balance va a reflejar ya otro presupuesto en el hospital. ¿No? A partir de enero.

Enero no, estaríamos mintiendo. En febrero, porque enero usted sabe que para sacar el último saldo de balance tiene que girarse el último cheque el 31 de enero. Entonces, ahí ya recién va a reflejar lo que es el monto real de lo que se requiere en el hospital.

Luego también comentarle que nosotros estamos trabajando con el MINSA para la sostenibilidad del proyecto del hospital. Y no se olvide que es el órgano rector quien dirá, oiga, el personal va a ir acá. Ese es un parte ya de ordenamiento de ellos.

Y también hacerle recordar también, consejero, que nosotros hemos recibido, este proyecto que fue considerado a través de Reconstrucción con Cambio y que no tuvo las condiciones como un proyecto de inversión pública. Eso es claro.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Y finalmente, analizando el presupuesto de la DRAT, por ejemplo, nos encontramos que para titulación de tierras hay \$1.400.000 en agricultura.

En la DRAT, para titulación de tierras. Aquí lo que me llama y lo que me preocupa es el mal manejo que se le viene. Y eso sí lo digo desde acá. El mal manejo que se le ha venido dando desde que se inició el proyecto de titulación de tierras. Desde que se inició con presupuesto que vino del Ministerio de Agricultura. Hubieron compras... No sé, creo que está ahí en el Ministerio Público, está viendo.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Y luego personal lejos de reflexionar y hacer las cosas bien, las han hecho peor. Tenemos denuncias de terrenos que han titulado, que alquilaban las cabras y las llevaban a un corral, al día siguiente las llevaban al otro y titulaban. Hay una corrupción terrible.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

g. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Sino que lamentablemente nosotros como Consejo Regional no pudimos hacer esa PTAF por falta de dinero. Pero ahora creo que vamos a tener el dinero suficiente para poder nosotros hacer una PTAF y hacer una investigación a fondo. Porque realmente ahí tenemos denuncias ya todos los días, denuncias de corrupción en ese proyecto de titulación de tierras.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO CAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero, mi total respaldo como gerente general hagan la verificación y la denuncia que corresponda, en eso estamos de acuerdo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
Esto es como una reflexión nada más.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

No, no, sí es cierto, existe un mal manejo ahí. Existe un mal manejo. He caminado Ciénego Sur, Ciénego Norte, poblaciones que tienen entre 30 y 40 años viviendo ahí y son amenazados por despojarlos de sus predios. Gente preexistente ahí que ha vivido. Y yo he denunciado también eso. Y cuando han ido a titular, les quieren titular los 120 o 140 metros cuadrados que tiene su vivienda, pero no donde cuidan su ganado. Entonces eso es inadmisibles.

Entonces, por eso le digo, estimado consejeros, pasa por personas que quieran trabajar honestamente. Eso yo ya me he reunido con la gente de Ciénego Sur, Ciénego Norte, mi total respaldo a esa población porque no puede ser posible que una persona que porque tiene un poquito más de recursos venga a tratar de quitarlo de ahí donde viven ya hace más de 40 años. Entonces eso se informó ya a Gobernación para que se tomen las medidas correctivas. Estamos de acuerdo. Existe, debe haber una exhaustiva investigación en lo que es la administración de los predios.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Sí, gerente, yo tengo un caso que es una denuncia de un morador de la provincia de Zarumilla, que él ya tiene más de 25 años en un terreno y sin embargo se le quiere despojar ahora a este señor para titular a otra persona, sin embargo, este señor ha presentado con prelación sus documentos para la compra-venta del terreno de la Dirección de Agricultura, sin embargo, se le ha abandonado y ahora se pretende titular a otra persona y eso está sucediendo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS LEGIDO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **ROSMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS – Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Sí lo conozco consejero, es a la altura donde se hacía la fábrica de madera, ¿no? Entonces, viniendo a Zarumilla. Eso es, efectivamente, yo no también, cuando me explican, no encuentro forma de cómo puedan dejarlo de lado a este señor. Entonces, que se hagan las investigaciones y que caiga quien caiga, ¿no?

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Muchas gracias, presidente, gracias, gerente, por su respuesta.

Prof. **MIGUEL GUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Ok, consejero Sammy Cruz.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Gracias, presidente. Sí, aprovechando, señor gerente, y preocupado por, como presidente de la Comisión de Infraestructura, visitamos el Hospital Sagaro, que ya se ha mencionado, y verdaderamente un expediente técnico que deja mucho que desear en este hospital, porque se han considerado unas paredes del segundo nivel hacia arriba que manda un ladrillo de piedra poma, pero el que se ha adquirido verdaderamente es de un peso superior al que se dice en el expediente, ¿no? Y conversando con el ingeniero supervisor de la obra y el residente, nos decía que ellos están planteando y proponiendo el cambio por drywall, ¿no? Que, si bien es cierto, dice que en otros países está funcionando, que igual en el mismo Perú también ya está funcionando lo que es el drywall, pero que también sabemos que el deterioro pues es mucho más rápido que el que debería de ir en este expediente, ¿no? Y es preocupante porque, y la población debe de saberlo, lo estamos dando a conocer ya, aquí van a haber deductivos vinculantes porque el drywall cuesta menos que ladrillo, entonces eso también tenemos que ir viendo en el camino, eso ya lo tiene que ver



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



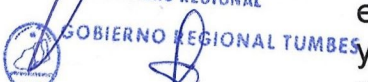
Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REGINO FARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

pues infraestructura, ¿no? Y de repente la comisión que lo asuma el año que viene ya tendrá que tomar cartas en el asunto para ver ese tema, ¿no? Lo que también preocupa es el avance físico porque en el financiero ya están adelantados y es lamentable porque tenemos inclusive personal impago en la obra, que muchas veces paralizan estos dos, tres días y la prensa todos los días no solamente los golpea a ustedes, también a los consejeros por falta de pago de los trabajadores.

Yo creo que aquí debería de haber una reunión y un compromiso con estos señores empresarios para poder poner los puntos sobre los síes y no maltratar a nuestro poblador tumbesino que si bien es cierto trabaja porque necesita llevar un pan a la olla y lo hace trabajar 15 días y lo hacen esperar una semana más o hasta 15 días más para pagarles una semana y es lamentable, o sea, qué tipo de empresarios tenemos que contratamos acá, ¿no? Para poderles dar estos trabajos y verdaderamente incumplen estando adelantados inclusive con el dinero que se les ha dado para que avancen la obra y hacen cosas que no deberían de hacerlo. Eso yo creo que y lo otro que sí me preocupa bastante y sé que está trabajando bastante usted en lo que es la unidad ejecutora porque ese es el Saúl Garrido Rosillo, sé que están trabajándolo, lo felicito, pero también es preocupante porque ya viene la fase de equipamiento y ¿dónde están los profesionales que se van a capacitar para recibir este equipamiento? Las empresas que te venden te piden, ¿a quién voy a capacitar? y si no capacitamos luego vamos a tener máquinas que no vamos a poder utilizar. He visitado por ejemplo el centro de salud de Papayal, el de Matapalo y todavía cuentan con equipos de esterilización que no pueden utilizar y lo tienen por años porque nadie se ha sido capacitado para utilizar ese equipo.

Entonces eso es preocupante porque viene el equipamiento y quién va a ser el capacitado para que pueda recepcionar, para que pueda operar esos equipos y verdaderamente tenga un funcionamiento que es el que la población espera porque el Hospital Jamo II-2 ya sabemos cómo está. Ya no se llamaría hospital verdaderamente. Gracias señor gerente.

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS** – Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Miren consejero, este es un proceso, quiero que lo entiendan. Antes a un alcalde se le ocurría construir una posta, la construía, la hacía y de ahí tocaba la puerta Consejo Transitorio de Administración Regional,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Subregión, lo que era en esa época. Denme el personal, denme... eso ya no ocurre ahora.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS BEGNO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Ahora hay una comisión intergubernamental con el MINSA. No se puede construir una infraestructura de salud si no tienes la factibilidad de Lima, que te asegure la sostenibilidad, es decir, el recurso humano y el manejo de los equipos y los presupuestos. Entonces cuando yo le decía de Sagaro, eso es lo que ha sucedido, como por ser un FUR, no pasó por el MINSA.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Es decir, el MINSA recién se está incorporando a esto. ¿No? ¿Y por qué? Porque cuando se hace el plan de reconstrucción, se hace en el 2016, sale por Decreto 091 que lo ha aprobado, sale incluido el Sagaro, pero el Sagaro sale incluido para hacerle su rehabilitación donde existe. Pero así somos, pues cambiamos de opinión, porque yo quiero hacerlo acá.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Termina un gobierno, viene otro y pues ya se hizo allá y tenemos que seguir y para eso nos designan acá como funcionarios para seguir ese proceso de tal manera que una inversión nos cuesta tanto a todos los peruanos, pero bueno, que funcione. Esa es la situación. Ahora, con respecto a las deducciones que van a haber en el proceso constructivo, así como estamos en este momento en reunión de gerentes, yo lo he manifestado y lo ratifico aquí, es una inversión que está siguiendo paso a paso la Contraloría.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Eso es lo que yo les digo a lo de infraestructura. Tengan mucho cuidado, mucho cuidado con los cambios que se van a hacer en el expediente técnico, ¿ya? Entonces, porque esto, así es. Entonces, nosotros tenemos que ser bastante responsables.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL

Y con respecto pues ya al Sagaro, aquí está la gente de Sagaro, está escuchando, que van a haber problemas, si van a haber problemas, porque todos conocen que hay una gran cantidad de personal terceros que no se les ha pagado, ¿cierto? Y seguramente el administrador o el director que estaba en ese momento ha reconocido la deuda, que hay una falta. No se puede reconocer la deuda si no tienes el crédito presupuestario como lo establece el artículo 4.2 de la ley. Pero tampoco podemos ser los malos, porque ya trabajó el señor y hay que pagarles.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, esa gran tarea es el ordenamiento que tiene nuestro director y nuestro administrador del hospital y de la Diresa también, porque ahí también ocurre lo mismo, ¿no? Yo creo que aquí en la sede un poco ya nos estamos ordenando, porque no he tenido las quejas de la administradora que le está faltando para la 2.3, pero tenemos que llegar a ese orden, tenemos que llegar a ese orden y evitar pues que, porque es mi sobrino, es mi amigo y tengo que dar el trabajo. No, no, no. En función al presupuesto que tú manejas en la entidad, eso es, consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

Todavía no he terminado. Y también, ya que se tocó ese tema, yo creo que es falta de responsabilidad no haber enviado trabajadores sin tener y sin contar con orden de servicio y presupuesto. Es lamentable, no solamente sucede acá como en el mismo hospital, en Diresa.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

En Zarumilla hay cinco trabajadores que se les hizo trabajar en limpieza y vigilancia desde el anteaño pasado y se les debe cinco meses, señor gerente. Y esa gente sale más de los días en la prensa y nos golpea y nos golpea, pero...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

En Cancas hay una señora que ya tiene como seis meses que le deben, seis, siete meses. Yo no sé cómo vendrán seis, continuamente seis meses a seguir trabajando si no te pagan, no sé.



**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

Es que a veces la gente por la necesidad, el engaño, si te voy a pagar, y la gente necesita a veces trabajar, pero también debemos ser responsables y no darle pues trabajo a gente si no le voy a pagar. Yo creo que es cuestión de orden del jefe, del centro de salud, del director del hospital, del director de Diresa, ¿Sabes qué, señores? Me siento con mi presupuestario y tengo 100.000 soles ya.



De estos 100.000 soles, ¿para cuántos trabajadores tengo? Y solamente contrato estos. Pero, sin embargo, pues yo converso con los directores. Pero el señor, me llega una lista pues del gobernador, me dice, y tengo que atenderlos, me llega una lista del gerente, tengo que darles pues.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS**– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

No, un momentito, no no no.



Ing. **BORIS REGINO VARGO VINCE**  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Estamos saliendo del tema, el tema es presupuesto.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**– Consejero Regional.

Le comento lo que me dicen. Estamos en presupuesto, porque se le debe este ingeniero, y es presupuesto.

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

No, pero no es el tema...



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

A ver señores.



Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS**– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Yo en ningún momento he mandado a alguien...



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**– Consejero Regional.

O sea, pero eso es lo que me comentan, entonces yo le digo, deberíamos de ser un poquito más de serios y hacer, yo creo que las cosas mejor, si se puede.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS**– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

No, no.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

A ver, poniendo un poquito de orden, señor consejero, este, también, este, gerente, ¿no? Este, enfocarnos en el tema, estamos especulando cosas, a veces, eh, se puede malinterpretar y también ya hemos sido críticos muchas veces de ese tipo de comentarios nosotros mismos.

Sí, por favor. Para que vaya terminando, consejero Sammy Cruz.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**– Consejero Regional.

Listo, entonces, eh, lo que sí, este, señor gerente, pues, ver el tema es del hospital, que sí es preocupante, ¿no? Que ya se está

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

solucionándolo, eh, eh, ojalá, Dios quiera, que ese hospital, pues, llegue a trabajar como todos los tumbesinos esperamos, ¿no? Que no sea un elefante blanco más, y también, de repente, ver la manera de, de, eh, inyectar un poco de presupuesto para el hospital que tenemos en Ciudadela Noé, porque hemos visitado y tiene las cinco salas de operaciones intactas, están, pero, perfectas, ¿no? Yo creo que, de hacer algunos cambios, nada más, y ese, ese hospital, y mejoraríamos, porque acá, esta infraestructura que tenemos, verdaderamente, está colapsada, ¿no? Eso le pediría que en ese presupuesto se modifique algo y se, y se invierte en ese hospital, ¿no? Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RUI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS – Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

No, sí, eh, el hospital de Ciudadela Noé, está considerado dentro de la agenda, dentro de la agenda, este, que estamos trabajando con el MINSA. Sí, o sea, tampoco es un tema ya de recuperar acá con inversión del gobierno regional, sino que tiene que garantizarnos también en MINSA esa, esa sostenibilidad. Y, obviamente, a través de PRONIS, este, las, la asistencia técnica sobre, sobre esto, ¿no? Eso, ahí estamos en eso.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Sí, ¿algún otro consejero? Ya, este...

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS – Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Solamente un comentario, si me permite, nomás. Mire ve, el, el tema de la RIN, que hizo comentario el gerente presupuesto, efectivamente, o sea, nosotros estamos asumiendo una irresponsabilidad que hace el gobierno nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas, en sacar decretos sin el financiamiento, ¿no? Pero es una jugada que, efectivamente, yo, eso sale el 24, el 24, y te lo están regularizando recién el 25 y 26, o sea, quiere decir que el docente, 3 años, lo están diciendo, oye, ya te estoy reajustando, pero cuando esto, este reajuste debió ser el 24 y ir trabajando otro reajuste para el 2026, imagínense. Entonces, esa es la diferencia que hemos tenido en, este, en Zarumilla, porque, obviamente, el profesor exige que se le pague tal como que le corresponde y han ido pagando contra su mismo PIA.

Entonces, al llegar, al finalizar el año, entonces, tenían ese déficit. Pero, este, están saliendo unas transferencias, ahí del, del MINEDU, y que

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

estamos gestionando también para el tema de los pensionistas, de la DRET, que eso es lo que nos preocupa. En realidad, nosotros ya habíamos avisado ahí de dónde podíamos modificar, pero la ley no nos permite modificar de la 2.1 a la 2.2, o sea, no es un tema que no queramos atenderlo, sino que no se puede.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS RIZCO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Sí, presidente, para, antes de que usted someta a votación, ya después del debate que ha habido, informarles a todos los consejeros de que este PIA ya ha sido debatido, ha presentado a la Comisión de Infraestructura que preside el consejero Boris Pardo, que lo integra el consejero Risco, y mi persona cuenta con su dictamen, su aprobación, por unanimidad. O sea que ya se ha revisado y está conforme.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **HOMARIO PAI PRESCOTT NUNDE**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Sí, ingeniero Diego Alemán. Todavía no terminamos. Consejero Miguel Bustamante.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Muchas gracias, presidente, por su intermedio. Básicamente, este presupuesto es lo que se va a ejecutar en el último año de nuestra gestión. Digo nuestra, porque somos parte, formamos parte todos del gobierno, tanto ejecutivo como fiscalizador. En ese sentido, haciendo un pequeño paréntesis, porque lo que voy a preguntar no está dentro del presupuesto que ya ha sido debatido, un pequeño paréntesis, porque se ha hablado de esos temas.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

Quisiera que me dé un alcance, al menos, de lo que siempre se habló de la que íbamos a cumplir como gestión. El tema del puente alterno, si es que está presupuestado, en qué faceta está. Bueno, como no está en el presupuesto, obviamente no se va a hacer.

Pero ¿qué avance hemos tenido en ese aspecto? Porque se habló de la misma manera, no sé si es parte de nuestra ejecución como institución en la vía de evitamiento. Y, asimismo, también preguntar acerca del terminal terrestre, porque está por volverse algo controversial en mi provincia, en mi distrito. Debido a que aquí vino el gerente que hace los planos, ¿cómo se llama el señor? El que elabora los... José Luis.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Y escuché que decía que tenía en cartera este tema del terminal terrestre. Entonces, al no verlo aquí, también quisiera que nos hable cómo está esta situación, debido a que se ha presentado la situación de que probablemente, o creo que ya emitieron una resolución devolviendo ese predio al gobierno regional. O sea, ¿hay proyecto, intención de hacerlo? En todo caso, ¿cómo lo va a tomar el tema de que ya la municipalidad tendría que desprenderse de ese convenio que ha tenido? Pues para tratar de alguna manera, afrontar el problema de transporte que, en Tumbes, Zarumilla y Aguas Verdes, es algo que sigue realmente siempre, y ya nos están llamando por ese tema y no sabemos de repente cómo tratar de darles una información con base a los pobladores y a los usuarios del servicio de transporte. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS – Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Bien, consejero, mire, para informarle, este predio, en el año 2018, fue cedido a la municipalidad. En realidad, el 2017-18, se estuvo trabajando un proyecto inactivo, obras por impuesto, que iba a ser un centro comercial ahí, con un estacionamiento en el sótano, ¿no? Pero, lo vuelvo a decir, terminan las gestiones, viene un nuevo gobierno, y el alcalde como lo recibió, y lo puso como un estacionamiento, digamos así.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, a la fecha, ese convenio ya culminó su fecha. Por parte del alcalde, no ha habido una iniciativa en el sentido de, porque yo te ofrezco un terreno sobre la base de un proyecto, tú tienes que por lo menos demostrarme haber elaborado el proyecto de inversión, y tenerlo en la programación multianual de tu entidad. Entonces, solamente lo que ha sido es un estacionamiento con un pago de los transportistas.

Entonces, la última reunión que hemos tenido con el alcalde, porque ya le hemos sacado improcedente su pedido, esto es lo que le he dicho al alcalde, demuéstreme con el perfil de inversión que usted lo tiene, para poder reconsiderarlo, y inclúyelo, tiene plazo, hasta este abril que viene del 2026, poderlo incluir en la programación multianual. Entonces, estamos esperando, me dijeron que en el transcurso del día viernes lo presentaban, no he visto el despacho, ojalá que lo hayan presentado, si no, ese predio está acá como titular el gobierno regional de Tumbes, y también va a haber una opinión de la SBN, ¿no? Por lo tanto, no es un tema que el gobierno quiera ya quitarle la posibilidad, y otro aspecto también, que no esté considerado en la ley de presupuesto, porque



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

estamos viendo esto, es porque si no hay un proyecto de inversión pública viable, no se puede programar, así de simple. La municipalidad, pero claro, recién nos han dado la facultad, como gobierno regional de Tumbes, la función para construir terminales terrestres.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, yo le hablo, de repente el consejero Diego se acuerda, 2017 y 2018 hicimos dos proyectos, uno terminal que está ubicado, quien se va por la feria agropecuaria, porque por ahí pasa la vía de evitamiento, el trazo, ese es uno, pero tampoco el alcalde de Tumbes de ese entonces no quiso firmar el convenio, porque necesitamos un convenio, ¿no? Y acá nos ganó ya el tiempo, en Aguas Verdes, ya tuvo que entrar otro gobierno, y ya pues ahí dejamos nomás el proyecto, como inactivo para obras por impuesto, porque obra por impuesto era lo más saludable, porque hacer centro comercial, eso es una inversión que retorna rapidito, entonces ahí está la tarea, y que no solamente es hacer el terminal, sino va a tener la necesidad de hacer un segundo puente, por ahí para que tenga acceso a la zona baja de Aguas Verdes, si no, no va a funcionar, ¿no?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Este, consejero, no sé si terminó, si no...sobre el puente, sobre el puente de Tumbes.

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Ah, no pues, nosotros, mire, habíamos presentado tres proyectos en la demanda adicional, la carretera, Bocapán-Bocana, y Bocana-Capitán Hoyle, y el puente, solamente nos han aprobado, y no, el puente no lo han aprobado.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
¿Cuál han aprobado ahí?

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

La Hoyle, pero aquí hay que ser claro también, ¿no? Yo quiero ser claro, hay una observación de parte del MTC, y es una decisión ya también del ejecutivo, que le he propuesto al gobernador, es modificar ese recurso para iniciar Bocapán-Casitas, ¿sí? Porque hay una, tiene mayor transitabilidad, hay una mayor, la necesidad es la misma, mientras se, este, se levantan las observaciones que el MTC nos ha formulado, pero,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

y ahí iríamos cerrando el circuito de ese anillo vial, ¿no? Entonces, porque no podemos tener 10 millones ahí guardados durante el primer trimestre, ¿no? Tenemos que tomar las decisiones porque hay una necesidad ahí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, esa es la variación que podría haber, y las otras incorporaciones sí las estamos evaluando, como les dije, es la vía de acceso al hospital, el tema del agua, entonces eso también es prioritario en estos momentos. Ah, no, lo del puente, este, señor consejero, se va a incluir dentro de la programación a abril, que ya se nos viene el próximo año, ¿no?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **TOMARIO RAI PZESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Sí, y también habló de la vía de evitamiento, pero esa la tiene Provías Nacional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS – Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

La vía de evitamiento la tiene Provías Nacional, y que quedó en este mes de diciembre, este, culminar el expediente técnico, que ojalá lo culmine, para poder seguir insistiendo en que se incluya la ejecución de este importante proyecto, porque ya la parte de ingeniería ya la han terminado, solamente está la parte arqueológica y la parte ambiental.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Sí, este gerente solo para que no se vaya la idea del consejero Miguel Bustamante, ahondarme un poco a la preocupación por parte de él y el consejero Sammy Cruz con respecto a los transportistas ahí en el sector de Aguas Verdes. Tomarlo con pinzas ese tema, porque la municipalidad distrital de Aguas Verdes ha tenido bastante tiempo para poder hacer un proyecto y no los tenga como los tiene a los transportistas en esta etapa, cuando ha tenido una recaudación de casi 21.000 soles, como ellos manifiestan, mensuales, ¿no? Porque nos han hecho llegar una denuncia, y es más, para transparentar un poco, estamos invitando en las próximas sesiones al mismo alcalde para que nos diga qué es lo que ha hecho con toda esta recaudación.

Si el transportista siempre ha pedido, se ha recaudado, perdón, se ha pagado es para que le retribuyan esto, con algunas mejoras o algo por el estilo. Ahora, sé que el gobierno regional a veces está tapando muchas cosas, muchas inacciones de parte de las municipalidades que

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

prácticamente ven al gobierno regional que debe solucionarle los problemas, más en mi provincia, en mi provincia Contralmirante Villar, que prácticamente muchos de los problemas los ha solucionado el gobierno regional por una inacción del gobierno local. Aquí en la genérica de gasto 2.6, la adquisición de activos no financieros, gerente, quisiera que me hable un poquito, no sé, con el gerente de presupuestos sobre, por ejemplo, la recuperación de los servicios ecosistémicos, regulación hídrica en la cuenca, quebrada Bocapán, de la creación de servicios de preparación, respuesta y desastres, incendios, creo que es de los bomberos, ¿no? Y el mejoramiento del servicio de educación secundaria, servicios del colegio mixto, que a mí particularmente hemos estado conversando muchas veces, gerente, mejoramiento también del servicio de transitabilidad interurbana, carretera departamental, TUO 108, el centro poblado de Capitán Hoyle, si bien es cierto que es de San Jacinto, pero gran parte de ese sector de Capitán Hoyle, usted lo sabe, que es de Casitas, ¿no? Entonces, por eso también, y sé que mis compañeros también están preocupados por ese tema, no sé si nos puede dar el contexto de cómo se van a dar las figuras ahí, ese colegio mixto sé que está por más de 40 millones, creo, y estamos viendo acá 10 millones para poder iniciar, ¿no?, quiero que me explique.

Ing. **BORIS RAGINO VARGO VINCHES**  
CONSEJERO REGIONAL

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. **JENY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS** – Gerente General Regional – GORE Tumbes.

A ver, yo felicito por preocuparse por su provincia, ¿no? En Zorritos. El gerente de presupuestos seguramente no ha distribuido por provincia, pero en este año, o perdón, en el 2026, Zorritos es el más privilegiado en la distribución de presupuestos, porque está llevando una carretera de más de 10 millones, claro, el colegio también que está dentro, no se preocupe, está dentro de un multianual. Esos 10 años, esos 10 millones más o menos lo vamos a ejecutar en el año 26, ¿no? Año 27 debe estar ya el colegio, debe estar ya el colegio, y nosotros lo vamos a programar el presupuesto en abril, le vamos a programar el presupuesto para el 2027, ¿no? Luego, claro, luego la quebrada Bocapán, no, pues es que está en Bocapán, está en Bocapán, claro, ya está terminando el expediente técnico y entra la fase de ejecución, ¿no? Sí, sí, ese siempre hay cosecha de agua. Entonces, luego el otro proyecto, no, ya eso lo mencioné, la compañía de bomberos solamente es para expediente técnico.

Sí, para expediente técnico. Allí hubo un retraso, nosotros hemos tenido la intención de comprarle los equipos, todo eso, pero como ya le

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

decíamos, nosotros no firmaban el convenio para la sostenibilidad que le tiene que dar la misma compañía de bomberos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS ALEJANDRO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, ahora ya tenemos para el expediente técnico, ese expediente técnico, en mi opinión, debería salir por una consultoría, dado que es equipamiento, es otra especialidad, es otra especialidad. Entonces, pero eso debe decidirlo ya el señor gobernador el día, en primeros días con su nuevo equipo técnico, o con tenga él la decisión de que le vamos a continuar, sino decisión de él...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAÍ FRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Gerente, para la tranquilidad ahorita de la comunidad villarina, el colegio de Contralmirante comienza con 10 millones y se proyecta para el próximo año con una proyección que ustedes van a hacer.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS – Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Así es. Es que eso no lo podemos hacer, mire, la convocatoria nos va a llevar a mayo más o menos. Entonces, por eso es que ya también convoqué a la Sub Gerencia de Obras o de Estudios para que me entregue ya el expediente, hacer los términos de referencia y que se haga la licitación pública, ¿no? Como decía el consejero Sammy, habría que ver a quién se contrata, pero son licitaciones públicas, pues no, lamentablemente ya ahí ganan las empresas y pasa a un factor externo, ¿no? Pero esa es la evaluación que hace el comité en su momento, ¿no? Entonces eso, yo de verdad, Zorritos ha sido privilegiado en este año.

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARU**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Sí, justamente, gerente, sí he podido ver, he podido hacer las sumas correspondientes, estamos viendo que Contralmirante Villar por esa parte está recibiendo más de 27, casi aproximadamente 27 millones para este año 2026, ¿no? Dentro de los proyectos que se vienen...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Nunca le he dado tanta plata a Contralmirante Villar.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

No, no, eso se tiene que agradecer públicamente también a la gestión del equipo, ¿no?

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS**– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Es mayor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS PASINO FARINO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.  
No, es lo que yo veo aquí, nada más, es lo que te puedes decir, ajajja.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS**– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Pero hablamos de 100 millones.

Abog. **ROMARIO RAJAPRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

¿El colegio cuánto cuesta?

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS**– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Porque...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

55 millones el colegio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS**– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Claro, lo que pasa es que el gerente le habló de la inversión, las inversiones son como ciento... 127, pero ahí está, digamos, la continuidad de las inversiones. Pero, claro, el tecnológico también está, claro, por educación.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Por Canon.

Econ. **WILMER JUAN BENITES PORRAS**– Gerente General Regional – GORE Tumbes.

Claro, por Canon, canon.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

No puedes quejarte ajajaj.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.  
Consejero Romario Prescott tiene el uso de la palabra.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**  
Sí, para que más o menos nos oriente sobre los dos estadios. Si ya tienen el espacio, el lugar, el terreno. Es muy importante la parte deportiva.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ESCOBAR VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

Bueno, sí consejero. En el caso de Zarumilla es el estadio del IPD, ¿no? Esa es una rehabilitación de la infraestructura existente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

En el caso de San Juan de la Virgen es un nuevo espacio. Toda vez que donde practican la liga, es un terreno que le hemos cedido para la construcción del COAR. Entonces, dentro de los compromisos que hemos venido asumiendo por las condiciones que nos daba el MINEDU, hicimos la calle Andrés Araujo con pavimento de ingreso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Ahora ya vamos a hacer el estadio para que la gente también ya pueda hacer sus prácticas deportivas allá y el terreno queda totalmente libre para el COAR. Ese es, digamos, las inversiones que se van a hacer en deporte, ¿no?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**  
Con respecto al tema del COAR, el gobernador firmó un convenio con respecto al COAR. ¿Ese dónde se va a realizar?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL CUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.**

El COAR se va a realizar donde está ahorita el campo deportivo de San Juan de la Virgen. Ese ya se cedió hace como dos años, tres años atrás. Se ha renovado el convenio para actualizar los estudios de pre inversión. Esa es la finalidad.



**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**  
Sí, esa era la consulta a mi interrogante.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Muchas gracias. ¿Algún otro consejero? ¿No? Secretario. Ah, sí. Darle la bienvenida al señor gobernador que nos está acompañando también en esta importante reunión que habla sobre el presupuesto que se viene para el próximo año. Señor gobernador, tiene el uso de la palabra.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA** – Gobernador Regional de Tumbes.



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Sí. Más que todo tengo ustedes muy buenos días. Y sobre todo aquí estamos viendo bien el presupuesto general que implica el otro año. Y solamente que te digo que tu provincia ha sido beneficiada al respecto, ¿no? Y solamente que tenemos que ver cuántas obras no previstas vamos a hacer, porque no previstas sobre todo tenemos que catalogar en cada sector. Y bueno, como estamos, estamos trabajando muy bien y estamos llevando a cabo los gastos públicos que se tengan que dar en el presupuesto público. Eso es todo, señor presidente.



Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Muchísimas gracias, gobernador, por sus palabras. Secretario, por favor, someta a votación la aprobación del PIA 2026.



Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

Con su permiso, consejero delegado. Y después de haber escuchado la sustentación del Presupuesto Institucional de Apertura por parte del gerente general regional y por parte del gerente de planificación y presupuesto del gobierno regional de Tumbes, procedemos a la votación siguiente.



Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 461, Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el ejercicio fiscal 2026, propuesto por el Gerente General Regional a través del Oficio N° 872-2025/GOB.REG.TUMBES.GR.GGR. Por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Consejero Regional Boris Pardo Vinces

A favor.

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías

A favor.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña

A favor.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.

Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo

A favor.

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 126 -  
2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR**, el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2026 del Pliego 461: Gobierno Regional Tumbes, por el monto de **S/ 747'358,684.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES).**

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.** Muchas gracias, secretario. Señores consejeros, ha sido aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura 2026. Agradecer la presencia del gerente general, del gerente de presupuesto, del gobernador regional por acompañarnos hoy día en este punto de agenda. Muchas gracias.

**Econ. WILMER JUAN BENITES PORRAS– Gerente General Regional – GORE Tumbes.** Gracias, gracias.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.** Sí. Continuando con el segundo punto de agenda:  
2. Tratamiento de la problemática del Hospital Regional Jamo II-2, para la cual se invitan los siguientes funcionarios. Para eso invitamos al Director Ejecutivo del Hospital Regional Jamo II-2, Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Regional Jamo II-2, Jefe de la Oficina de Presupuesto del Hospital Regional Jamo II-2, Jefe de la Unidad de Seguros del Hospital Regional Jamo II-2.

A ver, señores, cuestión de orden. Por favor, afuera. Consejero Sammy Cruz, le dejo en el uso de la palabra, ya que el punto de agenda lo ha solicitado.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.** Gracias, presidente con su venia, sí verdaderamente hemos citado el día de hoy al Director Encargado del Hospital Regional Jamo II-2, junto

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO FALDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO PAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENREY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL



a su administrador, presupuesto y encargada de SIS. Preocupado y preocupante es la situación que atraviesa nuestra región Tumbes con el Hospital Jamo II-2, como todos tenemos conocimiento, no cuenta con reactivos, no cuenta con algunos profesionales como ginecólogos, traumatólogos, cardiólogos y otros más.

Deficiencias con las ambulancias, la ambulancia del hospital en mal estado. He solicitado información reiterada a veces y no ha sido alcanzada a mi despacho y eso también es preocupante, lo cual ya estoy tomando la iniciativa de enviar el día de mañana al Ministerio Público todo lo que no se alcanzaba a mi despacho. Y entonces hemos citado el día de hoy porque creo que todos los siete consejeros conocemos la realidad, la penosa realidad que vive nuestro Hospital Regional Jamo II-2.

No te puedes enfermar, te falta sangre, vas a donar y no hay reactivos. Lamentable, verdaderamente. Y todavía la burla de enviar al familiar del paciente a EsSalud, como que si al familiar en EsSalud le van a hacer caso para que le presten una unidad de sangre.

O sea, a ese extremo hemos llegado en este hospital que engañan al familiar del paciente. No, vaya usted a EsSalud que ahí le van a prestar una unidad de sangre. ¿En qué cabeza? ¿Dónde nos va a entender que a un familiar le van a prestar una unidad de sangre? Y teniendo donantes, no hay cómo recibir porque no hay reactivos en el hospital.

No cuenta con ecografías, no hay radiografías. Bueno, creo que tomografías ya por ahí lo han solucionado con un convenio. Yo tengo entendido que se habían adquirido algunas sillas de ruedas, pero no las veo en funcionamiento tampoco, director.

No sé, la vez pasada que lo visitamos había como 15 sillas de ruedas fuera de su despacho. ¿Dónde están? Que no se ven. Las camillas que se asolean, que se malogran a diestra y siniestra y unas camillas en mal estado dentro de hospitalización.

Ese aire acondicionado, lo menos en el año, lo han reparado más de 200 veces. Y sigue inoperativo. Yo no entiendo qué tipo de personal contratan para cada este tipo de servicios y qué tipo de administración hemos tenido.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORI ALEJANDRO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROVARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CONSEJERO DELEGADO  
DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL

Hay que hablar que hoy ya mejoren. Y no contamos con presupuesto porque también los profesionales creo que hemos tenido en el área de presupuesto no ha sido el idóneo que haya sabido sustentar y llevar para que pueda, como dijo al corte en junio, el Ministerio de Salud pueda asignar. Hoy nos hemos dado cuenta que se están asignando cuatro millones de soles más para este 2026 y espero que lleguen a buen puerto y no se gasten en obras vanidosas que se han hecho en esta gestión que ha pasado y que verdaderamente deja mucho que desear cuando lo que deberíamos de invertir es en profesionales qué es lo que produce, porque el SIS es la razón de ser del hospital.

Si no contamos con profesionales, cómo vamos a producir y qué es lo que le vamos a cobrar al SIS. Sabemos sí que hemos pasado la valla y que hoy ya se está digitando y se está poniendo todo en regla para que el SIS pueda pagar la contraprestación y hay un crédito a favor del hospital en este momento y que las contrataciones que han tenido se van a inyectar a principios de este año, ojalá Dios quiera sea así. Tenemos el área de Uviclín, que es un elefante blanco cuando tenemos asignado todo en emergencia de medicina y esa área mejor debería, yo creo, de pasar a esta área que es del Uviclín y acondicionarla y tener más espacio y no tener asignados ahí.

Llegan nuestras ambulancias de las periferias y tienen que dejar las camillas y luego cuando tengo una emergencia en Zarumilla tengo dos ambulancias, pero no tienen camillas. ¿Qué nos hacemos? ¿Cómo trasladamos al paciente? En una silla, lamentable. O sea, no sé cómo es que verdaderamente se encuentra director y usted también tiene a cargo Diresa, y yo creo que también conoce las falencias que pasan no solamente en Zarumilla sino también Contralmirante Villar.

Por eso quiero dejarlo en el uso de la palabra y que por favor nos explique cuál es en sí ya la situación de este hospital.

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA – Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Bien, buenos días con todos ustedes, señores consejeros, consejero delegado. Aquí estamos presentes, yo como encargado del hospital actualmente y tenemos al administrador Aquiles García, al director del presupuesto el señor Marcelo y a Jessica González que es la

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALFONSO RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

responsable del Seguro Integral de Salud para responder a las preguntas que ustedes nos están realizando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PABLO VINCEN**  
CONSEJERO REGIONAL

Indudablemente de que yo asumí la encargatura a partir del 1 de octubre y después fui cesado por unos días por el tema de que hubo un cambio pero que no se realizó y nuevamente me encargaron hasta el día de hoy. Y sí pues, encontramos una serie de deficiencias y problemas que ha tenido el hospital y se fueron arrastrando desde que empezó el año. Y uno de ellos es justamente la situación del presupuesto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RODOLFO ALFREDO PRESOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

A eso se unió el tema muy delicado que sí me preocupó mucho fue el tema, lo que sí manifestó el consejero Sammy el tema de los reactivos del laboratorio. El tema del no pago de médicos especialistas que le debían entre 4 meses a 6 meses más o menos, que no se les podía cancelar. Los locadores de servicio que necesitábamos dentro del hospital y que no nos daban.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

El tema que se unió también fue el tema del pago de trabajadores locadores de servicio por el Seguro Integral de Salud que son digitadores la mayoría que también fue otro problema que tuvimos ahí en esta situación. Y el tema también de alimentos. El tema de alimentos que no había, ya no había presupuesto para los alimentos y un sinnúmero de problemas que tuvo la institución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL



Nosotros cuando, bueno, después de un mes llegó el administrador Aquiles García hicimos un plan inmediatamente y el gobierno regional nos apoyó con un presupuesto que tiene que ver con el FONCOR para poder hacer los pagos sobre todo de los médicos especialistas que teníamos ese problema. Ya eso se ha estado solucionando en el transcurso de este mes por la llegada de eso ya los médicos han cobrado sus honorarios que se les estaba debiendo. Inclusive también algunos del Seguro Integral de Salud.



En el mes de diciembre también tuvimos una visita a la Jefatura Nacional del Seguro Integral de Salud donde el gobernador regional hace la firma ya del convenio de la adenda para el siguiente año o más de 7 millones de soles se han aumentado en el tema tanto de Disa como Jamo, llevamos a más de 11 millones de soles que iban a ser transferidos a partir de la quincena del mes de enero. Y entre ese también se puede decir coordinación se habló con la doctora encargada del Seguro Integral a través del gobernador, el que habla, Jessica y Aquiles y

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

logramos que nos puedan apoyar también con un presupuesto que al final se dio a través de una RJ una resolución del SIS que ya salió y que nos han transferido en promedio de un millón de soles para también ver algunas situaciones que tenían deficiencia con el Seguro Integral de Salud. Con eso hemos ido mejorando algunas cosas por ejemplo ya los reactivos ya se compraron, ya están operativos todavía faltan algunas cositas de unos reactivos que faltan de algunos exámenes que tienen que realizarse.

El pago ya de los locadores de servicios también ya se han realizado con los médicos que nos preocupaban mucho porque la mayoría ya querían renunciar y ya no quería seguir laborando, de los alimentos también el tema también del personal de que se le debía del tema del Seguro Integral de Salud que tenían los locadores de servicios también ya se ha ido pagando y hemos ido solucionando en parte esta problemática que ha tenido el hospital y que esperamos que con el nuevo presupuesto que se le ha asignado para el siguiente año, ya priorizar algunas cosas que no se han venido priorizando en el año 2025; por ejemplo para mí es importante que se asegure al 100% el presupuesto de los médicos especialistas porque es la razón de ser de la atención que se da en el hospital, y eso es lo que hemos conversado con el equipo, y el tema de para que se priorice lo que es residuos sólidos, y no hay ningún problema ahí con la empresa, para el tema del recojo y todo eso que siempre es un problema para nosotros, asegurar el tema de medicamentos, asegurar el tema de los reactivos que no deben de faltar; entonces esas cositas en general yo les puedo manifestar por eso aquí está el administrador también para que dé más detalles de los temas ya que se han ido ajustando en ese aspecto, no quiero decir que al 100% se ha solucionado todo, es imposible porque el hospital tiene muchos problemas por resolver todavía pero en algo nosotros hemos contribuido a que esto mejore en algo, y eso gracias también al apoyo que ha dado el gobernador regional con el gerente con el economista Wilmer Benites para que podamos tener ese presupuesto y podamos ayudar en algo en la situación del hospital. Actualmente se está con los trabajadores del hospital, se está cumpliendo en el hospital a través de las resoluciones que se están firmando por su nombramiento su ascenso que se ha dado y corresponde por ley, como en el día de hoy por ejemplo hay una ceremonia para el ascenso que han obtenido 188 trabajadores que se va a dar más tarde, ya se dio el proceso de nombramiento también de los cas administrativos que también ya se dio su ceremonia para que se pueda nombrar para ya tener su resolución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS BAZZO PARIQO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO KAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIQO  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces yo, le doy el uso de la palabra aquí al administrador para que vaya también dando a conocer otros temas también que se están presentando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RAMIRO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Buenos días señor consejero delegado, señores consejeros bueno los primeros días del mes de noviembre del año 2025 me tocó asumir la responsabilidad en los momentos difíciles de la administración del hospital, es un reto que lo he aceptado lo he aceptado con bastante responsabilidad porque creo que es el momento de empezar a

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

enderezar un poco el timón, nosotros nos enfocamos en la problemática del hospital bajo dos situaciones; una situación física y una situación

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

actitudinal, en lo físico todos conocemos perfectamente que el hospital está desarrollando sus actividades en una infraestructura que no

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

corresponde nivel II-1, hay problemas con los procedimientos médicos y otra cosa más que no nos permite mejorar la calidad de atención, en materia presupuestal todos sabemos perfectamente que los presupuestos y aún más es preocupante que para este año 2026

continúen con montos de aproximadamente 6'700.000.00 soles para bienes y servicios, eso es algo que nos debe preocupar porque sumado a ello, los 7 millones del Seguro Integral de Salud aproximadamente y una recaudación que no es muy buena por los problemas que se están

presentando en el hospital, que no creo que tranquilamente podemos hablar de 1 millón hasta 1 millón y medio agregado, entonces tenemos un promedio de 14 millones de soles para el año 2026; cuando en realidad mínimamente debe ser un presupuesto de 19 millones de soles para poder, digamos atender lo más necesario en el hospital, son datos estadísticos que la experiencia nos ha dado en el transcurrir de los años,

a ello le vamos a agregar, porqué les decía 19 millones porque la maquinaria y equipo del hospital lamentablemente ya cumplió con su vida útil, tenemos problemas en la reposición de equipos por el problema del módulo de control patrimonial que no se encuentran registrados algunos equipos, por situaciones que ya creo que conocemos todos; hay problemas de mobiliario; problemas de equipo de cómputo para poder,

tenemos ahorita un nuevo software que va a permitir digamos garantizar un mejor control de las atenciones de todo el trababajo que se va a desarrollar en la parte técnico-administrativa asistencial ese es el software denominado Pacamuro, pero que hacemos con tener un software de esa magnitud si no contamos con un parque informático que

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

permita cumplir a cabalidad con la atención y la mejora de la calidad en cuanto a la atención oportuna del paciente.

Cosas como esas, preguntaría y creo que más adelante Marcelo en su condición de planificador podría dar mayores detalles ¿qué hacemos para el periodo 2026 con lo que tenemos? Hablaba algo importante Wilmer cuando decía el buen uso de los recursos en mejores condiciones, nosotros hemos definido ya un plan estratégico de contingencia de trabajo por cuanto los problemas presupuestales que tenemos, todo ello se suma a la informalidad que ha venido manejando el hospital la cuestión de las contrataciones de personal, la cuestión de bienes y servicios inclusive en la entrega de cargo me encontré con la sorpresa de que hay deudas de bienes y servicios, y muchas deudas más que no han sido ni siquiera, digamos descritas en la entrega en el corte administrativo que se ha hecho, todo eso ustedes saben perfectamente que la misma ley de presupuesto establece parámetros normativos a través del principio de legalidad de que todo bien o servicio a adquirir debe contar con un presupuesto debidamente autorizado, un crédito, si no tenemos no sé por qué razón estamos pidiendo créditos si vamos a quedar mal con la gente, tenemos problemas de locadores de manera informal, estamos regularizando algunos pagos que no se debería utilizar el término regularizar, en el pago de locadores por cuanto la informalidad ha sido presa fácil de toda esa situación; hay locadores que ni siquiera tienen la autorización del requerimiento de la necesidad, exigen derechos por haber estado presente cumpliendo una labor, la pregunta es, ¿cómo está sucediendo todo eso en un institución en el hospital con presupuesto donde tenemos que cortar cobertura a pagos...

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Administrador un momento, ¿quién?, por favor apaguen el celular o póngalo en vibrador el que está...continúe por favor.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Sí, imagínense que en la fuente de financiamiento RDR que es la que, supuestamente debería ser un monto que se va recaudando para tratar de coberturar algunas emergencias, algunas urgencias, sin embargo estamos en cero, cero para poder cumplir de lo que hemos encontrado, y eso lamentablemente genera pues todo el desorden en la informalidad; yo tengo un informe que lo presenté el día de viernes a la

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

dirección respecto a la situación real cómo se encontró en el corte administrativo que se hizo, hay un montón de problemas que su repercusión lamentablemente demuestra o baja calidad en la atención de los servicios, inoportunidad en la atención de los servicios, indicadores de morbilidad y mortalidad cada día que crecen más y más, entonces todas esas cosas son situaciones que debe preocupar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Bueno en lo que me corresponde se me han brindado algunas facilidades para tratar de estructurar un equipo técnico de trabajo que permita darle un mejor uso a los recursos financieros, de esa manera tratar de con lo poco que tenemos alcanzar mayores que respalden o garanticen la atención de los servicios de salud en mejores condiciones de calidad y oportunidad sobre todo no, hemos definido con servicios generales estamos trabajando ya a través de talleres, un plan de mantenimiento local no el nacional, porque el nacional no tenemos resultados hasta ahora que satisfaga las necesidades del hospital con los problemas del módulo de control patrimonial, en cuanto a eso, el equipo ya de talleres se está organizando de tal manera que somos nosotros los que vamos a tratar de hacer todo el trabajo que amerita en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO HAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

nuestro alcance presupuestal y económico para evitar pago de servicios que supera muchas veces a través de 30.000, 40.000 soles y que a la larga no conduce a nada satisfactorio por la cuestión de la pésima calidad de algunos servicios que se han realizado, ya se está trabajando en ello ya tenemos planes definidos para la cuestión de emergencia, centro quirúrgico y departamentos; inclusive últimamente también la oficina de planeamiento a través de la unidad de proyectos ya está entrando a coberturar algunos perfiles para presentar a ver si a través de las IOAR tratamos de incorporar recursos también en el presente ejercicio que viene, para mejorar la calidad de atención; imaginémonos solamente en el gasto corriente, el promedio de gasto histórico en medicamentos supera los 2 millones y medio de soles, dispositivos médicos 3 millones y medio, si yo tengo 6 millones, presento solamente dos específicas en cuanto a RO que voy a tener para poder coberturar, que pasa con los demás .... prioritarios como combustible, materiales de limpieza, contratación de personal profesional de la salud, especialista, mantenimiento de equipos, repuestos y otras cosas más que tienen que sumarse para que este aparato técnico administrativo esencial de alguna manera; entonces por ello es que estamos armando equipos dentro de servicios generales que permitan disminuir costos para tratar de que las empresas privadas que vengan para los demás también se sometan a un verdadero estudio de mercado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

En eso estamos planteando alternativas conjunta con el personal de servicios generales y de proyectos de inversión, lo que sí hay que ver, las condiciones para poder obtener mayores recursos y definir la brecha de recursos humanos, esa infraestructura no nos permite identificar o definir bien la brecha de recursos humanos, se viene coordinando con la gobernación para ver las posibilidades, pero lo que escuché ahora no es tan alentador con respecto a ver si pasamos a la Ciudadela Noé para tratar de buscar alternativas de solución, pues yo creo que las cosas no van por buen camino, vamos a seguir manteniéndonos en el hospital en esas condiciones y imagínense que si seguimos en esas condiciones para darle una amplitud necesitamos también de mayores recursos, porque así como estamos los costos son altos porque una estructura con la edad que tiene el hospital para darle mantenimiento es un costo muy alto, alto porque los equipos que están presentes ahí no te garantizan que van a durar más de un año de reparado, hay que darle un mantenimiento periódico de tres a seis meses, lamentablemente así es la situación del hospital.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO PAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Ahora, con respecto a los reactivos ya están ingresando, el banco de sangre está cubierto, el día de hoy está ingresando otro lote de reactivos, el fondo transferido o los recursos transferidos por el Seguro Integral de Salud, que es un millón de soles hemos destinado, un promedio aproximado de 290 mil soles para reactivos y medicamentos, y el resto que ha devenido es para también la cobertura del personal de locador de servicio del SIS y alimento para personas, que también es el otro punto que se estaba quedando desde el mes de octubre porque solamente el FONCOR nos apoyó una transferencia hasta el mes de septiembre, pero octubre, noviembre, diciembre quedó con problemas. Entonces también se ha priorizado alimento para efecto de, con esta transferencia que ha realizado el Seguro Integral de Salud porque se le sustentó, que durante el año no se ha, no ha habido ningún monto transferido para atender los pacientes que son en su alta demanda del Seguro Integral de Salud.

En cuanto a la recaudación de ingresos, sí es un problema que no estamos superando actualmente ni siquiera los 30 mil soles mensuales, y eso sí es de preocupación, porque la atención de los servicios de consulta externa, un poco que han caído, con problemas reactivos también se bajó la cuestión de la atención de la demanda. Ahora



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

estamos tratando de mejorar. Una de las formas de poder garantizar es la atención oportuna de los procesos de selección.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS RAFAEL VARDOS VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces nosotros ya tenemos ahorita mapeado, estamos en estudio de mercado prácticamente, para lanzar la convocatoria lo más pronto posible en cuanto a la situación de medicamentos, dispositivos médicos, residuos sólidos, alimentos, combustible, que es lo que sí vamos a ya de una vez tratar de que al mes de febrero tengamos definido totalmente estos procesos consolidados y ejecutados, y en ejecución. ¿Por qué?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **SOMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Porque es la única manera de poder evitar el fraccionamiento permanente que se viene presentando en el hospital por esta situación de no realizar los procesos de selección de manera oportuna. Esas compras que vienen menores a 8 UIT, se vienen comprando con la seguridad o con el supuesto seguridad de que se hubiesen hecho los procesos en los meses de febrero y marzo, pero no se dio nunca.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces eso sí lo estamos garantizando que quede constancia, que nosotros tenemos fecha tope para terminar los procesos de elección el mes de 31 de marzo de 2025. Esa es la fecha límite para todos los procesos. Entonces, en cuanto al, esa es más o menos una de las situaciones del hospital que desde luego, como le vuelvo a repetir, con el marco presupuestal ya que se ha expuesto definitivamente los problemas van a seguir existiendo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL MUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

¿Por qué? Porque solamente tenemos en R.O. un millón de soles para locadores de servicios en programas presupuestales, lo cual, si hablamos solamente de médicos especialistas que van a coberturar los programas, estamos hablando solamente de 10 médicos por 10 meses. Pero nosotros tenemos un promedio de 28 médicos especialistas que tenemos que dar cobertura. Se conversó también con la gerencia de presupuestos para definir, identificar la brecha de recursos humanos y más tardar el día 15 de enero tengamos ya una atención debida por parte de Foncor para una transferencia que permita, digamos, por lo menos garantizar una primera transferencia que nos permita garantizar los primeros 6 o 7 meses del año 2026 con los médicos especialistas que no están sin cobertura. Porque por otra fuente sería difícil totalmente.



**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Consejero Sammy.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
Administrador, 28 médicos estamos hablando, dígame, ¿y cuál es la posibilidad o existen, primeramente, la pregunta es, ¿existen plazas vacantes de médicos presupuestadas para poder incluir estos médicos?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **ROMÁN RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Bueno, en cuanto a plazas vacantes, lamentablemente, bueno no específicamente de médicos sino un total de plazas vacantes, que por efecto de financiamiento presupuestal se tuvo que dar de baja a 30 plazas, 35 plazas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
Lamentable, pues, administrador, ¿cómo vamos a darle de baja a 30 plazas si verdaderamente no tenemos para poder ahí poner médicos y poder tener presupuesto en el AIRSH y poderles pagar?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **JENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**  
Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
O es acá un negociado esto lo que se está dando.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Mira, lo que se presentó esto es de la gestión anterior. La bajación no es en la gestión que tengo actualmente.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
Lamentable.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Esto es producto de repente digno de...

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Ya debería hacer su descargo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
Sí, disculpe. Y ahí, hablando presupuestalmente, ¿cuánto es que se ha perdido hay en hospitales?

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

30 plazas más o menos.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Por esas 30 plazas que se les ha dado de baja.

Ing. **BORIS PARDINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES** – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.

Bueno, es un dato que no lo tengo a la mano. El...

Abog. **RODOLFO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Aproximadamente, por el monto que cobraban que se les pagaba por su... ¿Cómo?

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado. Promedio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

O sea que nos damos el lujo de...

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Si tenemos médicos y nos damos el lujo de dar de baja 30 plazas...

Prof. **MIGUEL MUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Nos damos el lujo de dar de baja plazas o sea dar de baja presupuesto.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES** – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.

Estamos hablando de un promedio de entre un millón doscientos, un millón trescientos.

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA** – Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2-

Pero hay que aclarar algo, ¿no? No son plazas de médicos, todos. O sea, no hay plazas... 30 plazas no son de médicos.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Doctor, no estamos hablando... De todo. Lo que se critica es la pérdida de un presupuesto por plazas de personal. De repente es personal especializado, personal administrativo, no sé, de todo ahí, ¿no?

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALJMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

Lo que pasa... He pedido la palabra. Es lamentable, ¿no? Porque yo de verdad, doctor Harold, no entiendo cómo usted, con eso que ha pasado, mantiene a todos los funcionarios. Bótelos a toditos. O mándelos a otro lugar. Usted, señor Aquiles, que ha tomado el mando, no puede ser posible. Aquí vienen todos los días gente a reclamar que no les pagan.

Y miren con lo que nos damos ahora esta sorpresa. 30 plazas que se han perdido. Ese personal que ha estado trabajando en áreas importantes, en nutrición, en lavandería, en limpieza, no les han pagado.

Y los han sacado algunos y han metido a otros. Esa no es la solución. Se les debe seis meses, cinco meses, y lo mismo pasa en la Diresa. Doctor Harold, bótele a esos funcionarios si no sirven. Le hacen daño a la gestión y le hacen daño a Tumbes. Es lamentable, pero hay que decirlo.

Yo también soy parte de la gestión. Pero esos malos funcionarios, lamentablemente, hacen quedar mal. Y no sirven. El planificador no sirve porque de un año a otro que no lo pueda planificar. Y miren lo que pasa con los reactivos. Yo he estado constantemente en el banco de sangre porque nos llaman a nosotros. Y no hay reactivos. Yo estuve visitando al señor Aquiles hace poco. Y bueno, me alivió un poco porque me dice que ya han adquirido reactivos.

Y yo estaba viendo el tema con el tema de personal. Le dije que usted ha solicitado una demanda, no sé. Y no se le ha pagado a esa gente. Y es bastante gente que tampoco se le puede votar por votar porque son áreas importantes, lo dije, nutrición, lavandería. Esa gente es la que está ahí constantemente, lavando inclusive las sábanas con sangre, etcétera, de las operaciones. Y no se les toma en cuenta.

Y ahora hay peor todavía. Se les paga a otros que de repente, entre comillas, digo yo, supuestamente tienen sus gollerías. A unos sí se les paga, que son por servicio de terceros y a otros no. Y son áreas importantes que se les debe priorizar. No puede ser posible que a esas áreas no se les pague. Y a una secretaria sí se les paga.

Sí se les considera. Entonces, señor Aquiles, usted ponga mano dura ahí. Voten los funcionarios que no están dando la talla en logística, en

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

abastecimiento. Lo mismo usted, doctor Harold, allá en la Dirección de Salud. Gracias, consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS REYES Pardo VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

He solicitado el uso de la palabra presidente, pero bueno, estaba mi compañero hablando. Y aún no he terminado. Verdaderamente es lamentable. Y por eso es que se ha invitado, ¿no? Para desnudar la realidad de nuestro hospital regional. Lamentable, ¿eh? Verdaderamente eso pasa cuando la intromisión política no deja a un funcionario trabajar correctamente. Y eso es lo que está sucediendo. Y eso lo estamos palpando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **ROMARIO RALFRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Y es claro. Yo sé que el doctor Harold, de repente, puede tener la voluntad enorme del mundo de hacer las cosas bien. Pero cuando le llega una lista por abajo, ponga a esta gente, tiene que ponerla. Cuando dice ponga a este administrador, lo tiene que poner. Porque es la presión política. Y eso no deja avanzar a una gestión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **JENRRY MARZO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Y no deja hacer las cosas bien, compañero. ¿Compadre de quién? Del gerente general. Y no quiere que le digan nada. Lo sacaron de un puesto, lo premiaron. ¿Quién firmó la resolución? Pero yo sé que presionado el doctor Harold la ha firmado. ¿No? Entonces, por eso es que estamos como estamos en el hospital.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL

Porque si hemos sacado un director que nada hacía y la plata se desaparecía, y lo hemos premiado poniéndolo en PPR, director, usted también ponga mano dura y dígame al señor gobernador, si usted me tiene el cargo, déjeme hacer las cosas a mí. Y saque a ese señor de ahí que le hace daño. ¿No se da cuenta que le ha hecho daño mucho al hospital? ¿El hospital está así porque ese señor fue el director anterior que usted? ¿No se da cuenta? Está bien que sean sus amigos, sean colegas, todo, pero hagamos las cosas bien por el pueblo de Tumbes.

Es su gestión, usted está encargado ahorita. Y hable con el gobernador, déjeme trabajar. Si no, ahí está su puesto. Deje el puesto. Usted con dos enormes, la Diresa y el hospital, yo creo que no se va a poder manejar así. Y si no se ve en la capacidad, haga de un lado uno de los dos cargos que tiene.

Porque es verdaderamente indigna, ya que todos los días de la noche, feriados, todos los días, mi celular, yo le enseñé el hospital, el hospital,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

el hospital. Y estoy aquí por contestar diez llamadas que son del hospital que están esperando. Y lo llamo y ni siquiera contesta tampoco. Bueno, está en su feriado, está bien. Pero yo también soy político y soy responsable de lo que sucede en el hospital. Llamo, no, usted sábado, sábado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO FARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

La salud no espera, sábado, domingo. Yo también atiendo las llamadas sábado y domingo. Y todo es del hospital. Y no sé si llamarán a los demás consejeros, pero me preocupa porque es mi pueblo se está desangrando. Se está muriendo la gente con insumos. Esa farmacia desabastecida. Tienen que salir a comprar hasta una gasa a la farmacia. Los señores del laboratorio, un negociado dentro, ahí los particulares. ¿Por qué no hay reactivos? Pero, sin embargo, ahí está el particular, yo te saco.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. DOMINICÓ RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

¿Te cuesta tanto? Las funerarias por otro lado. Ni siquiera mi familia sabía que había muerto mi hermano y ya me estaban dando el pésame. Tengo cajas.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Lamentable, señor director. Ni siquiera la familia sabía que había muerto mi hermano y la funeraria ya sabía. ¿Qué tipo de negocios tienen dentro de este hospital? Los señores médicos, con estas funerarias, hay que poner coto. La vigilancia, a los familiares les ponen y los botan. Pero a esos señores de las funerarias, de los laboratorios sí los dejan entrar. Y al por mayor. Toda la madrugada están ahí. Pero uno que quiere cuidar a un familiar no lo dejan. Eso está pasando. Pongan orden en la casa. Eso no es una cochera pública. Está llena de motos, lineales, motocars, autos. ¿Qué es lo que está pasando? Es una vergüenza, señor. Ordenemos la casa.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

Yo creo que sí. Por más que el hospital esté cayéndose, pero no es una cochera pública. Pongan orden. Todo el mundo lleno de motos y de carros. Llega una autoridad, no se puede estacionar. Llegan las ambulancias, igual. Les he pedido el contrato de las ambulancias. Nunca me ha llegado. Y si se han aplicado las penalidades o no se han aplicado las penalidades.

Les hemos pedido un informe para declarar en situación de emergencia el hospital. ¿Hasta cuándo? ¿Lo vamos a esperar ya dos meses? Y ahí está de testigo, mi presidente del Consejo Regional. Queremos ayudar su gestión. Pero no se dejan ayudar. Nosotros no vamos a hacer el



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Informe médico porque no somos médicos. No vamos a hacer el informe técnico porque no somos los técnicos idóneos.



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Ustedes tienen administradores, contadores. Hagan su informe y tráiganlo al Consejo Regional. ¿Pero desde cuándo les hemos pedido? Ya dos meses. No les vamos a rogar, pues. Nos vamos a solucionar nosotros el problema. Tampoco así.



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Sí podemos ayudar. Pero trabajemos juntos, como les dije. Hagamos las cosas bien por nuestra región. ¿O están encargados ustedes? ¿Son buenos profesionales? Den la talla. Y el que nos sirve, infórmenlo. Venga, señor consejero. Funcionario de tal está haciendo esto. Y lo denunciaremos juntos. Eso tenemos que hacer para cambiar la historia de Tumbes.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **HENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

El departamento más pequeño del Perú no puede ser ejemplo de toda la nación. Sí podemos ser ejemplo. Pero hagamos historia. Hagamos las cosas bien, por favor. Ya basta de tanta ladronería. Y discúlpenme que lo diga, pero es así.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

Ya basta de tanto robo en mi región Tumbes. No todos están metidos en el saco, pero sí la mayoría. Donde tocas, sale pus. En la entidad que tocas, ssale pus. Y eso es lamentable. ¿Cuándo vamos a cambiar la historia? Discúlpenme, señor presidente. Muchas gracias.



**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Consejero Henry Risco.



**Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.**  
Sí, presidente. Saludar a mis hermanos consejeros. A los funcionarios el día de hoy. Creo que... La población de Tumbes, el señor director. Señor administrador. Señores representantes. Señores del hospital regional. Hablar del hospital regional es hablar de una problemática inmensa. Por donde lo veamos. ¿No? Justamente... Hay situaciones, señor director. Aquí está justamente el Órgano de Control Interno. Pena y vergüenza. Encontrar a personal que sigue escapándose en horas de trabajo.

Que yo justamente encontré en estado de ebriedad. Envié el informe al Órgano de Control Interno. Esperemos, pues. ¿Qué está haciendo la

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

OSCE ante todo aquello? Vemos... Justamente nos llaman la población. No hay ecografías. No hay radiografías.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS IGONNO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

A las 12 del mediodía. El área de admisión dónde sacan los turnos. Se encuentra desabastecido, cerrado. No hay personal. En el área de ecografías y radiografías. Por igual. Cerrado, pero lastimosamente, ¿qué es lo que dicen en la puerta? Y vuelvo a repetir el mismo comentario. Vayan a Corrales, hay justamente sacan radiografías.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNES  
CONSEJERO REGIONAL

sacan ecografías a tanto de precio. ¿Y la responsable quién es de esa área, amigo? señor director. ¿Usted cree que una madre de casa, una madre soltera tiene tanto dinero para ir y venir en ambulancia de repente porque las alquilan y sacar una ecografía, una radiografía porque en el hospital no hay? Están malogradas. El personal no se encuentra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, es una problemática ardua, señor director. Y yo creo que hay que ser más profesional que político aquí. Porque si presuntamente el gobernador me dice ponga fulano, sutano, mengano para que haga otras cosas que no son a favor de la salud. Simplemente doy un paso al costado como buen profesional. No me quedo aquí para ser prácticamente un obstáculo más en el tema de salud. Esperemos este año, dos mil veintiséis, haya algunas soluciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Porque dos mil veinticinco todo ha sido un fracaso. Y comparto con algunos consejeros, si hasta el momento funcionarios que no dan la talla, sáquenlos, expectórenlos. Porque prácticamente le hacen un daño a esta región.

¿Qué esperamos? ¿Qué esperamos de la salud? Los hermanos tumbesinos se van a Piura, Chiclayo. Se van a otros lugares porque en Tumbes ni siquiera hay una panadol. Ni siquiera hay un algodón. ¿Qué es lo que dicen? No hay presupuesto. Pero si hay presupuesto para hacer casetas. Si hay presupuesto para hacer techos.

Si hay presupuesto para otras cosas. Pero no hay presupuesto para la medicina. Hemos visto justamente hoy un porcentaje de presupuesto. ¿El otro año qué nos van a decir? Señores consejeros, no hay presupuesto, no hay dinero. La misma canción de toda la vida. Y la población se sigue muriendo.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Señor director, si presuntamente el gobernador le está poniendo listas para que armen su equipo, yo le digo dé un paso al costado por el bien de la salud. Muchas gracias, señor presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
¿Algún otro consejero para ir cerrando? Sí, consejero Diego Alemán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **MARIO RALPRES COTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Para recomendar a la próxima Comisión de Desarrollo Social que se va a integrar, que se va a formar el día de mañana, que tome notas sobre lo informado por el administrador sobre la pérdida de estas 30 plazas. Porque eso no solamente significa que, como dicen ustedes, señor director, sáquelo, no es así. Esa señora tiene responsabilidad. Hay responsabilidad. Y tendrá que asumir esa responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Yo creo que el doctor Harold ha entrado ya como bombero, ya cuando las cosas han estado muy difíciles. Y la nueva administración igual. Y doctor Harold, ojalá que este año y este año que viene, el personal que lo rodee, si usted sigue ahí, sea un buen personal idóneo y sobre todo honesto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

Porque la idoneidad junto con la honestidad es el progreso para los pueblos. Eso le recomiendo. Elija bien su personal. Y bueno, pues, si el gobernador quiere imponerle, pues usted ponga también su principio médico que tiene para poder sacar adelante este hospital y su formación ética y moral que tiene usted. Porque yo sé que usted viene de muy buenas familias y de un buen padre que lo formó bien, con valores. Esa sería mi participación.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Consejero Sammy.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Gracias. Una última pregunta, señor administrador la pregunta es para usted. ¿Se ha hecho una reparación de la caja de la ambulancia Peyot por un monto de 30.000 soles? ¿Es verdad? Por la caja de timón de la ambulancia. Ni siquiera por la caja, no por la caja de timón.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Mire, en cuanto a la reparación, eso se ha hecho en el mes de junio del año 2025. Eso es lo que se me informó de manera verbal. No es en la gestión actual.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

Bueno, se ha cancelado recién. Hace dos, mes y medio más o menos atrás. Y recién se ha hecho la reparación. Yo tengo las tomas fotográficas. Yo tengo ya algunos indicios, algunos documentos de esto. Y lo ha cancelado su gestión, mi estimado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROBERTO RAI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Por eso le pregunto a usted. Y sé quién ha andado recorriendo el pago. Y sé todo. Por eso le pregunto. Contésteme con la verdad, por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Con la verdad te estoy contestando. Todo compromiso pendiente de pago que cuente con todo un estudio de mercado, digamos, no puede. Viene, digamos, para efecto de pago que queda formalizado, se cancela. Que esté debidamente formalizado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Ahora, que de ahí las acciones que han sucedido en la situación del mantenimiento y todo, le corresponde al área técnica definir la conformidad y al área usuaria que solicitó. Porque con la Nueva Ley de Contrataciones tenemos dos áreas, ¿no? El área técnica y el área usuaria. Ellos definitivamente son los responsables de verificar, supervisar y controlar que los bienes y servicios que se han solicitado estén de acuerdo con las certificaciones técnicas y los términos de referencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, bajo esa situación, le llega el documento. El caso que se haya firmado, la situación de esos montos, como no, ni siquiera visado, ni siquiera la orden, pero sería materia de ver, porque yo solicité a pedido de un documento y me informaron de que ese era un trabajo del mes de junio. Entonces, yo lo solicité ese documento para que se me informe qué es lo que había ocurrido con esa situación.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

Sí, mi persona le ha solicitado con documento, pero aún no me llega. Señor administrador, le ruego, por favor, me lo alcance a la brevedad

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

posible porque ya se le ha solicitado con anterioridad. Yo tengo un vehículo. Usted creo que debe tener su vehículo. Yo creo que todos aquí tenemos un vehículo. Yo no creo que cueste 30 mil soles reparar una caja de timón.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYNOLDO PARDOS VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Creo que, si la compro nueva, creo que me cuesta 3 mil, 4 mil soles una caja de timón. Mejor la hubiesen comprado nueva y no la hubiesen reparado por 30 mil soles.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJAPRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Mire en realidad yo tengo un documento que lo voy a presentar. La situación dice acá, estado situacional de la gestión administrativa, presupuestal, financiero y operativo del 30 de octubre del Hospital Regional Jamo Tumbes. Es grueso. Es todo un trabajo que se ha venido y ahí es donde estoy observando casualmente las informalidades que se han venido dando en ese sentido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENREY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, ¿por qué? Porque detrás de esta situación está el Órgano de Control y nosotros tenemos que por lo menos decirle esto es lo que encontré y ahora voy a cumplir todo pago pasivo que haya cumplido con la formalidad. El pago que no ha cumplido con la formalidad y no tenga la disponibilidad tampoco se va a pagar. Que vea de qué manera se determine responsabilidad porque en ese documento estoy recomendando también para que sea alcanzado a las instancias competentes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

Yo quiero aclarar un poco con relación a la situación de lo que viene sucediendo en el hospital. Con respecto al aspecto físico y al aspecto actitudinal. En el físico sabemos la realidad del hospital pero que de una u otra manera nos permite o nos limita, nos limita enormemente a definir varias cosas a favor del hospital.

En cuanto a la brecha de recursos humanos no podemos nosotros sustentar una buena brecha de recursos humanos para evitar los locadores de servicio, por cuanto los espacios físicos que es parte de la metodología para sustentar una brecha no está definida por la situación real del hospital. No hay maquinaria, no hay equipo. ¿Cómo puedo hablar de tener dos o tres cardiólogos si no tengo ni siquiera los electrocardiógrafos nada mal? Ecocardiógrafos tampoco no tengo.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces situaciones como esa ¿cómo sustento? Pero de una u otra manera estamos buscando la priorización para ver si a través del Ministerio de Salud nos da una asistencia técnica para mejorar y ver de qué manera sin contar con la situación que estamos ¿cómo podemos lograr una mayor incorporación de recursos económicos? Eso sí lo estamos viendo porque en realidad tenerlo como locadores de servicio es una situación incierta que puede poner en riesgo en cualquier momento la salud y la vida y queda ausente. La escasez de la oferta de profesionales especialistas es escasa. Entonces nosotros en ese aspecto sí tenemos grandes problemas también.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ALVARO PARDON VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Sí, adelante..

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA– Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENBRAY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Hay que aclarar algunos puntos para que se tomen en cuenta. Primeramente quiero decir algo que he escuchado acá. A mí nadie me impone situaciones de que ustedes están ahorita manifestando por su casa. Soy claro en eso, las cosas de frente. Y muestra de ello es en el hospital hay muchos cambios. No sé si ustedes se han dado cuenta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Es un cambio. Porque había otro administrador y yo no he tenido alguna imposición que me ha dado el gobernador. Se coordina sí. Son coordinaciones porque él también tiene que saber cómo la máxima autoridad. Se ha cambiado al jefe de logística, al de adquisiciones, al de patrimonio. Como parte administrativa. Los cambios no pueden ser rápidos porque tenemos que tener en cuenta que hay firmas que hay que ir a registrar y todo eso. Y eso me ocurrió a mí cuando yo ingresé. Porque la RENIEC se demoró, mi DNI se había vencido y todo un tema. Por el apuro. Cambiamos acá, cambiamos acá. Hay que ser estratégicos también.

Porque también yo pongo en problema el pago, por ejemplo, de la remuneración de los trabajadores. Y eso lo coordinaba yo con él. Vamos a cambiar, pero hay que tener en cuenta esto, esto, esto para que no haya problema después con algún pago. Esa es la situación. Ahora, indudablemente, hay que ser claros también. Yo sé que sí, ustedes están preocupados como todos estamos preocupados porque nos interesa mucho el tema del hospital.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. SOLIS ESCOBAR VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. RICARDO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL



El hospital que es el talón de Aquiles de la salud aquí en Tumbes. Realmente sí. El hacinamiento que tenemos ahí tiene una solución, nada más. Yo no le veo otra solución que tengamos que irnos más allá de poder mejorar esto. La solución está en que tenemos que habilitar el de Ciudadela Noé, esa es la solución.

Yo conversé con el gobernador regional, le expliqué cuál era la solución en ese sentido, y él me manifestó que sí, ese es el tema álgido que tenemos y que, indudablemente, se necesitaba algo de 36 a 40 millones de soles.

¿Por qué? Porque no solamente vamos a hablar de que hay que refaccionar la infraestructura, sino que hay que comprar equipos nuevos, porque no tiene. Y todo lo que necesita la hospitalización, todo lo que necesita sala de operación, todo lo que necesita el laboratorio, incluyendo, inclusive, hasta un tomógrafo, esa es la solución, vamos a seguir el otro año yo pienso, vamos a seguir con el mismo problema de hacinamiento.

Lo que usted manifiesta consejero Sammy lo de las camillas, donde pongo más camillas si no hay espacio. No hay el espacio, lo que decía Aquiles.

La otra vez me dijeron doctor, se necesitaban más incubadoras, se pueden comprar algo de ocho incubadoras más me decían para tener un UCLV, pero ¿de dónde las ponemos? ¿El gastroenterólogo necesita un ambiente también para hacer las endoscopias? Tenemos un endoscopio ahí que ha sido dado por el Ministerio de Salud a través de una compra, pero no puede ser utilizado porque tiene problemas con Contraloría a nivel nacional. Es otro problema que tenemos ahí. Ahí está el endoscopio. Actualmente no puede ser utilizado. A todo eso del problema que se da con el hacinamiento, algo importante que comentaba y le decía al gobernador, si es cierto de que las cosas que hay en el hospital se pierden. Es verdad, se pierden.

¿Por qué? Porque no hay una buena vigilancia porque son trabajadores del mismo hospital y hay una situación que al final pues no apañan todo. Entonces debería haber una... debería existir un tema de, por ejemplo, una service que tenga un control, ya no solamente de la vigilancia que tenemos como trabajadores, sino una service particular para que haya un control exhaustivo de que lo que entra y lo que sale, y también para

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

que el trabajador, como manifestaba el consejero Risco, de que el personal no se esté escapando. Ese es el tema, o sea, esa es la realidad. El service, por ejemplo, lo que yo decía, la limpieza. Un service de limpieza nos garantizaría que ese hospital esté totalmente limpio, pero ya no en ese hospital, o sea, ya no, porque ahí la infraestructura lamentablemente está deteriorada y donde nosotros arreglemos algo, se malogra otra cosa, se malogra lo de acá, y así estamos. Estamos que apagamos incendio como se dice, porque se va la luz por acá, no funciona el aire acondicionado, hay que cambiarlo. Y eso se necesita presupuesto.



Ing. BORIS RESQUE TAYAO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Como yo le decía al gobernador, si son 36 o 40 millones, difícil, difícil que el Ministerio de Economía y Finanzas o el Ministerio de Salud lo dé, pues no lo va a dar. Tendría que ser plata del gobierno regional. Esa es la solución, esa es la solución que necesitamos.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Y complementario a eso, teniendo ese hospital nivel II-2 ya totalmente reparado y todo eso, el II-1 que se está construyendo, que también hay que hacerle todo un trabajo ahí, que lo venimos haciendo con el Ministerio de Salud, buscarle el recurso humano, porque como dijo el gerente, es verdad, ese no tiene sostenibilidad en el tiempo. No hay, no hay el recurso humano. O sea, el día que se construya, el día que se entregue ese hospital con todo, no va a tener el recurso humano y va a ser un elefante blanco.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Esa es la realidad. Así, así, así está la situación del análisis en síntesis de lo que va a pasar. Otra situación que también manifestaba yo, el problema con el laboratorio, si es verdad, pues por los recursos que hay, no hay, a veces van, vienen y el SIS es otro problema que nos hemos tocado acá.



El SIS también tiene la situación de que no revierte, o sea, no transfiere los presupuestos que deben de ser, porque sí, había un recorte de más de mil millones de soles que ahí sólo manifestaron ese día que hemos estado ahí, a nivel nacional. Y no era el tema, nosotros pensamos que era el tema sólo de Tumbes, sino era el tema a nivel nacional, porque todos se quejaban de que no le hacen la transferencia oportuna. Gracias a la gestión que hicimos ese día, se pudo lograr, a menos que nos transfieran ese millón de soles, porque no nos iban a dar nada, o no es así, no nos iban a dar nada, pero logramos que se dé ese presupuesto.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALFMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS VICTOR PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RODARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **HENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

El tema de los reactivos, eso también de mi situación, del análisis que hago, eso también debe tercerizarse. Y de una vez zanjamos toda esa situación. Así digan, no, que porque se terceriza, de repente el doctor Burgos o quien esté ahí tiene alguna afinidad con una empresa, mentira, esa es la solución y ya nos olvidamos de que le falte el reactivo, le falte el insumo, no, que no hay para el banco de sangre, ya no, porque la empresa se encargaría de tener todo a la mano.

Ese es el tema de las inversiones que se dan por APP, o sea, la bata blanca, bata gris, bata verde. Y hay pruebas ahorita, hay jurisprudencia, hay experiencias de hospitales, dos hospitales en Lima que están funcionando bien, el INS de San Borja, El Niño, ellos han tercerizado lo que es alimento. Yo le preguntaba a una señora, si es verdad, autor, es totalmente diferente, con otro tipo de servicio y toda la situación, y se mejora.

Eso es lo que nos han, prácticamente han recomendado los del Ministerio de Salud cuando vinieron a la capacitación que hemos tenido y al acompañamiento que hemos tenido con el Hospital Sagaro, de que veamos eso, porque es la mejor manera de garantizar de que sí haya una buena atención. Eso es lo que yo les quería manifestar para que tengan en cuenta.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Consejero Risco.

**Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.**  
Director, ¿cómo va la problemática de la actividad de guardia? ¿Se solucionó? ¿Se canceló?

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA– Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2.**

Se cursó el documento, yo conversé con usted la otra vez, se cursó el documento al área encargada que es los que tienen que programar a las guardias. Se les ha comunicado a todos los jefes de los servicios para que ellos programen esas guardias y ya en forma equitativa. A lo que alcance la guardia, o sea, a lo que alcance el presupuesto, si son cuatro, seis, ocho, bueno, las diez guardias que están solicitando los trabajadores, igualmente que ahí tiene que irse equitativamente.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Eso es lo que yo he manifestado. Yo todavía no he conversado, la otra vez estuve conversando con la jefa de Recursos Humanos, me dijo que ya lo estaban trabajando todo eso, pero creo que ha estado un poco delicada de salud en estos días y no, ya no ha tenido más contacto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS ALBERTO PIRDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO**– Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROBERTO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Sí, porque tengo entendido que hay un doctor, justamente, que se oponía a todo eso, ¿no? Ponía obstáculos y justamente me reuní con su persona para ver esta problemática y hasta el momento no le dan solución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA**– Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **HENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

No, el doctor no se opone para nada a eso. Lo estaba trabajando la misma doctora de Recursos Humanos y eso lo estaba, ella lo que me comunicó fue que ya estaban cuadrando toda la situación para que quede ya zanjado toda la situación y que no haya problemas el siguiente año.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.  
Ok, consejero Diego Alemán.



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.



Sí, presidente, muchas gracias. La solución que dice usted es lógica, pero tenemos un gran problema, doctor. Ese hospital se encuentra todavía en arbitraje y es más, hemos perdido ya el arbitraje lo que correspondía a la supervisión.

Eso se ha perdido, es claro. Ahora tenemos con la empresa, la constructora, sobre el tema del edificio. No sé en qué estado se encontrará. Y, es más, ese hospital ni siquiera ha sido transferido al sector salud. Entonces, yo no lo veo muy claro que este año tengamos una solución para que ese hospital pueda ser utilizado. Y otro de los temas también que hay que ver, más que todo como una pregunta es, nosotros recibimos personal que trabajaba en el área de seguros del hospital.

Vinieron acá, nos pedían que intercedamos ante las autoridades para su pago. Había personas que habían laborado seis meses, Boris, y no se les había cancelado. Y que posteriormente a ellos, este personal fue, eran dos grupos, después este personal fue removido de sus cargos y

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

posiblemente lo que ellos manifestaban, yo no he corroborado el tema y no me gusta hablar sobre lo que no veo, ellos manifestaban que habían contratado personal nuevo para dejarlos de lado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS REGINO FARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

La pregunta es, ¿se les canceló a estas personas ahora que han recibido este recurso por parte del SIS?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **MARIO RAL PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

¿Cómo están? Buenos días. Sí, justamente, con respecto a lo de los terceros, en el momento que se llegó a hacer una, por así decirlo, a limpiar el área de la unidad de seguros, uno de los problemas era la cantidad de terceros en la que teníamos. Analizando la situación con el director, el administrador, se comenzó a evaluar las áreas y también se comenzó a evaluar el personal.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Se tuvo que sacar un poco de personal, lamentablemente, por la baja de presupuesto en la que teníamos. He ahí donde vienen las personas que se les miente, vengan, pero yo no teníamos más dinero. Se priorizó las áreas, no es que se haya sacado porque me cae mal, o porque los conozco, o porque tenga recomendados.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAR**  
CONSEJERO REGIONAL

Se sacó en el área de que había mucha población de terceros. No se ha ingresado a nuevo personal, sin embargo, se ha ingresado al personal que ya venía, se nos había observado, otros entienden que no era el personal que debía estar ahí. Por ejemplo, en referencias, había personal que no tiene que estar ahí, tiene que ser personal de salud, ya sean médicos, obstetras, enfermeros, técnicos, personales asistenciales para que puedan llevar el buen mensaje de médico a médico, si me logro entender.



Sin embargo, había personas ajenas ahí. Con eso no estoy diciendo que han venido trabajando de una manera mal, simplemente que el orden es lo que habla por nosotros. Muchas veces no nos aceptaban referencias porque las personas no podían observar bien al paciente, no sabían los términos que se llevaban entre médicos, obstetras o enfermeros. Ya teniendo las personas con los perfiles correctos, se ha podido ese desorden verse de otra manera. No se ha contratado, eso es mentira, solamente se han ingresado a dos obstetras en las áreas de teleconsultas y en el área de referencias de emergencia, más nada. No

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

tendría sentido sacar tanta gente y volver a ingresar, entonces de qué estaríamos hablando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Con respecto a sus pagos, gracias a Dios la gestión se llegó a concluir. Mi persona viajó una vez, luego hemos viajado con todos los administrativos, se logró hablar con la doctora, se logró un millón de soles muy aparte, que no tiene absolutamente nada que ver porque ya para Tumbes estaban todas las puertas cerradas, sin embargo, se dio un buen informe y se nos logró enviar el dinero. Con esto yo estoy cumpliendo, no estoy dejando deuda de ningún personal en el área del SIS, se está pagando de todo de enero a diciembre, ya los papeles están en curso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Me comprometí a sus terceros, creo que con algunos de ustedes, pude conversar con la baja que tenían de sus sueldos de 1.300 soles, ya nadie gana 1.300 soles y vamos a ir implementando poco a poco, ya ahora hay terceros de 1.500 el mínimo, también estoy evaluando los perfiles, estoy ejecutando, mejor dicho obligando un poco más para que se capaciten, porque ustedes saben que las personas capacitadas van a dar una mejor atención al personal, no simplemente es dejar a la persona, sino dejar a la persona con el perfil correcto en un hospital, ya que trabajamos con pacientes, no es cualquier área, es un área muy delicada. A las necesidades de servicio que hay por cada área, también hemos hecho una evaluación con el director, con el administrador, nos estamos ayudando con ese nuevo nombramiento para pasar a algunos CAS, para ver si vamos disminuyendo también la planilla de terceros y con esto darle una mejor remuneración a los que se queden, para que también se puedan ir capacitando aún más. Con respecto a la infraestructura, hemos por ahí movido una que otro dinero para que se pueda mejorar los containers, para que se pueda comprar algunas computadoras e ir mejorando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARFÁN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Estamos terminando con una, ya cerca de 93.583 a la fecha de lo que es todo lo que con auditoría, tenemos un dinero bastante ahí que hemos logrado con todo lo que es los auditores, con todo lo que es una mejora, a pesar de que hemos tenido una baja en médicos, especialistas y todo ello. Estamos viendo estrategias también para los médicos, quizás ya debemos ponernos firmes, comenzar a sancionar, comenzar a llamar la atención, porque nosotros como unidad de seguros sufrimos mucho. Me enfermé hoy día y recién hoy día me avisaron.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, toda esa carga de pacientes es un tormento para nosotros tener que cubrir con personal que no contamos. Entonces, todo ello ya lo hemos ido mejorando. Mi persona entró en abril, si no me equivoco, en abril. Entonces, me encontré con ya el 80% ya ejecutado. Sin embargo, no fue excusa para poder hacer gestión, para poder buscar. He recibido insultos, he recibido denuncias, he recibido malos tratos también.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDI VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Eso no me es ajeno a poder seguir trabajando por ellos. Estoy cumpliendo, les he cumplido todo lo poco que he podido acordar con mi personal y de eso pueden estar seguros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Tengo dos preguntas que hacer. Usted ha hablado de cantidad y ha hablado de idoneidad. Para esta cantidad de personal que manifiesta usted que había, ¿había el presupuesto necesario para haber contratado de esta cantidad que manifiesta usted o no contaban con el presupuesto?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

No, no contaban con el presupuesto. Sin embargo, no puedo hablar ni puedo echar barro a las anteriores gestiones porque no me compete.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARRI**  
CONSEJERO REGIONAL

Sin embargo, sí lo informé. A mi parecer, yo creo que han estado tapando con terceros huecos y esto ha hecho de que nuestros CAS y nuestros nombrados se vuelvan un poco más frescos. Entonces, yo creo que han querido quitar carga a quienes deberían de estar trabajando un poco más. Eso se ha ido evaluando.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Por lo que considero que, si hay cantidad y no he tenido el presupuesto, es una falta administrativa, no sé de qué tipo.

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

Correcto.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Entonces, y se debió cortar a tiempo. Yo no entiendo por qué dejar que esa cantidad siga acumulando presupuesto cuando no lo hay presupuesto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS EDUARDO PANDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

Exacto, correcto, concuerdo con usted, sin embargo...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Eso se debió cortar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

Sí, definitivamente. Lo que pasa es que también aquí hay todo lo que ellos, bueno, el personal también se les dice, discúlpenme, pero sí se les dice, pero sin embargo siguen viniendo. Es un poco ajeno también. Las personas son un poquito más complejas. No, me ha pasado, lo digo porque me ha pasado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARCO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Noo, ahí empera lo que es el principio de autoridad. Señor usted ya terminó su contrato, no puede seguir trabajando...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL GUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

No, sí, sí ha pasado, es lo que he hecho ahora último, pero aún así...



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Déjeme terminar por favor. Porqué despertar falsas expectativas en una persona que le voy a pagar y después no le voy a pagar, mira el problema que se generó. Y otro de los problemas, cuando habla de idoneidad, ¿por qué no se contrató personas idóneas dentro de la gran cantidad que hubo? Se contrató cualquier cosa.



**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

Como le digo y lo repito, mi persona ya encontró al personal terceros ahí puestos. Pero déjeme terminar para poderle responder. Sin embargo, eso es un tiempo para poder nosotros analizar los perfiles de las

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

personas y es lo que yo he hecho. Ahora ya teniendo los perfiles en cada área, ya se ha podido concluir con eso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYES PAKO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Y no es que se le haya dado falsas esperanzas al personal. Hasta donde yo he podido o tenía conocimiento que se les iba a poder ayudar, hasta ahí yo he cortado. Mi gestión, estoy hablando por mi gestión. El resto verdaderamente se queda ajeno.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMANEO RAL PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Yo le hago esta pregunta porque, quiero hacerle una pregunta. ¿Usted tiene la experiencia para haber elaborado el perfil del personal que se necesita?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

Claro, correcto, si no no estuviera aquí sentada hablando con usted.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Yo le pregunto porque yo de profesional llevo y encuentro gente que no cumple con el perfil y me va a perjudicar a mi población que está delicada de salud. Yo desde allí lo corto. Me parece que usted no lo ha hecho, ha dejado llegar hasta fin de año y no sé dónde está la experiencia de la cual usted me está hablando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARU  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

Lo que pasa es que usted tendría que entender que no es solamente la que yo pueda votar o quitar a las personas adecuadas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

No, no yo no le estoy diciendo que vote. Lo que yo le digo es que se contrate lo necesario con el presupuesto que cuento para contratar personal y contratar el personal idóneo. No, porque usted lo ha dicho que afectaba a la población este personal, porque no cumplía los requisitos.



**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

No, yo no he dicho eso.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAP  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Al no cumplir, ya está bien que no lo haya dicho, pero se sobre entiende que, al no cumplir con el perfil, usted ha manifestado que afectaba a las referencias y está grabado. No lo estoy inventando yo. Usted dice que ha afectado las transferencias, porque no sabían hacer las transferencias.

**Lic. YESSICA MARIELA GONZALES TORRES – Jefe de la Unidad de Seguros – Hospital Regional Jamo II-2 – Tumbes.**

No son transferencias, son referencias.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Yo no soy médico, yo soy ingeniero y desconozco ese tipo de cosas. Y por eso es que no quiero entrar mucho, pero por lógica nos entendemos. Somos profesionales y conocemos. Yo le he encontrado dos debilidades en su gestión. Que ha habido mucha gente y usted no cortó a su tiempo y dejó llegar que se acumule más pagos que hacer. Y ha manifestado que el personal no era idóneo y que sí afectaba las referencias. Eso lo ha manifestado.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Consejero Boris Pardo.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

Sí, bueno, ya explicó la encargada del SIS. Yo quisiera...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Encargada de seguros, no es del SIS. Recuerde que el SIS ya dijo que él solamente es una persona y otro...

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

La unidad de seguros del Jamo. La misma pregunta señor Aquiles. ¿Cómo ha hecho con ese personal tercero que estaba colaborando en las diferentes áreas? Si es que ya se le ha cancelado. Se le ha cancelado una parte. ¿Cómo lo ha programado?

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Bueno. Yo hablé de algo importante cuando empecé mi conversación. Y sobre todo la problemática del hospital. Aquí estamos confundiendo competencias. La unidad de seguros no contrata personal. Entonces, aclarando un poco, ¿no? Es responsabilidad de la administración de

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

autorizar inclusive la contratación. Nosotros, casualmente va a ser un documento que le vamos a hacer llegar también al consejo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Ahí estoy precisando cómo se ha venido incurriendo en transgresión de varios artículos de la misma ley del Sistema Nacional de Abastecimiento. De la misma ley de contratación. Entonces, acá ha habido atribuciones conferidas al jefe de programa de salud. Él contrata, define el perfil, define todo. El jefe del seguro en su momento, el personal que hemos encontrado ahí es el personal que ya ha estado laborando perfectamente. Entonces, ellos venían contratando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Pero ahora que ya se comenzó a ordenar el tema, ¿cuál es el procedimiento? El procedimiento nace con una necesidad de la unidad orgánica del área usuaria correspondiente. Ellos recién solicitan el requerimiento debidamente sustentado después de hacer una explicación que los recursos que están del Decreto Legislativo 1057 o 276 no satisfacen el desarrollo de las actividades. Entonces, sí podemos hablar de una contratación posterior complementaria al trabajo de apoyo a la labor técnico-administrativa asistencial. El director aprueba y es la administración la que autoriza. Ahora, yendo a la...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Señor Aquiles antes de que continúe. Cuando usted va a contratar un personal, ese personal que usted va a contratar tiene que cumplir los TDR.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Así es.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

En términos de referencia.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Así es.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Entonces, sino los cumple, no los contrata.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Así es.



Ing. **BORIS RIVERA PAREJO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Entonces, este administrador contrataba a los que le llegaban y enviaba las...



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

El problema es que la administración ni siquiera conocía que había personal locador trabajando en las diferentes áreas.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

En total, ¿cómo se ha manejado ese hospital?



Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Por eso le digo que, en el documento, en el documento que ya he presentado a la dirección, estoy hablando de las condiciones administrativas, presupuestales y financieros identificados, acuerdos intermediarios de exigencia, impactan en la operatividad.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Sí, totalmente. El papel dice una cosa. Señora Aquiles. Pero si nosotros vamos a la realidad, lo que ha existido aquí es un desorden total.



**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Así es.



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

No han habido los TDR para las personas que han contratado. Han contratado personal en exceso sin tener el presupuesto.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Así es.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Y eso es lo que ha conllevado a la crisis, al caos en que estamos viviendo y a una gestión que ustedes la han heredado. Pero ustedes en el momento tienen que poner el parche.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYES PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Claro. El problema es que cuando nosotros llegamos ahí al...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROVARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Y otra cosa. Disculpenme, disculpenme que le interrumpa. Y otra cosa. Usted asume el activo y el pasivo. Y si no lo denuncia, también puede ser también pausable de una denuncia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

¿Principio y causalidad?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Sí, claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Entonces, mira.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

El que asuma la Secretaría de Desarrollo Social, tomen nota. Y también ustedes, este, control interno.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Por eso que el documento, que es un documento regular, estoy poniendo claro de cómo se recibió, de cómo se hizo el corte. Entonces, todo eso está siendo ya con la consideración de la dirección para que lo haga el trámite correspondiente en las áreas competentes. Entonces, nosotros, respondiendo a la pregunta del consejero Pardo, se hizo la gestión correspondiente para, primero, tratando de hacer una búsqueda a través del gobierno regional, utilizando FONCOR. Se nos dio tres meses para cancelar al personal. Ya se le está cancelando totalmente los tres meses.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

El SIS transfirió un millón de soles que para completar los cuatro meses también ya está en ejecución los cuatro meses. Los tres, más cuatro, siete meses se le canceló. No han sido seis. Total. Total. Ahorita, al 31 de diciembre, el personal de la Unidad de Seguros está totalmente pagado. Sí. El otro grupo personal, lamentablemente, en las gestiones que se han venido realizando, no se tomaron en consideración algunos grupos de trabajadores, como el caso de limpieza, lavandería, nutrición, que no han sido considerados. Nosotros recién hemos mandado, en coordinación con ellos, la posibilidad de transferir para poder cancelar en su totalidad a ese grupo de personas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Acá han habido preferencias en cuanto a la solicitud de ciertas demandas. Por decir, me preocupa, FONCOR ha transferido más de dos millones de soles al hospital. Más.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces no ha habido un desagregado oportuno de qué cosas son prioritarias para poder, ¿no? Porque acuérdense que el 20% que habla FONCOR para salud y educación es sobre las cuestiones de mantenimiento de infraestructura y los servicios de salud pública. Entonces, por ahí ha habido un poco de una orientación no muy muy debida a la cuestión del uso de los recursos. No se ha priorizado, por decir, y nos extraña mucho, que no se haya priorizado los medicamentos, los reactivos con FONCOR. Hemos tenido que llegar nosotros para priorizar, por lo menos, ¿no? Dentro del pedido que hicimos reactivos, medicamentos...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

Don Aquiles, ya eso de los reactivos ya lo manifestó. Centrémonos en el tema de personal. ¿Cómo se va a hacer con ese personal que dice que no se le va a pagar y si es que continúa, ¿no? Porque esas áreas son esenciales para el hospital.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

A ver, el 15 de octubre la gestión anterior envió un documento donde suspendía a todos los locadores de servicio. A todos. Pero siguieron continuando. Ahora la pregunta que se hace es, el área usuaria ¿por qué permitió dar continuidad a los trabajadores que habían sido suspendidos? En todo caso, hasta ahí iba la situación...



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

¿Cómo, Don Aquiles, discúlpeme, ¿cómo van a suspender al personal de lavandería, de nutrición y cómo iba a seguir funcionando el hospital?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Es que, te cuento lo que está pasando con los documentos que se presentaron en su oportunidad por la gestión anterior. Entonces, ellos han tenido continuidad solamente por disposición del área usuaria. No habido una cuestión de formalización por decir, yo... Claro. ... Sí. Escúchame, ¿cómo puedo yo asumir un pasivo que no está debidamente formalizado? Entonces, yo creo que los pasivos se asumen cuando están formalizados.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. BOLIVAR RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tt. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

No, está bien. Eso está claro. Eso lo entendemos, que si no hay la formalidad, yo no le estoy diciendo que cometa un acto irregular. Usted, yo cuando lo he visitado, me ha dicho que el documento ha presupuesto para poder cumplir. Entonces, ¿cómo va ese trámite?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Al terminar la sesión, los que estuvieron del presupuesto, estuvimos conversando con Edinson y con Ricardo. Entonces, ellos, y tuvieron inclusive el personal afuera, han asumido un compromiso de ver, evaluar esto para pedir la autorización a la Gobernación, en el caso que exista, y trasladarnos 100.000 soles, que es lo que va a coberturar el pago total del personal de lavandería, nutrición, limpieza. ese grupo que está quedando en el año. Entonces, le deben desde el mes de agosto.



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Aquiles una pregunta, disculpe. ¿Y para el próximo año, si cuentas con presupuesto para pagarle a esa gente o no?



**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

No, por eso le digo, mira, a ver. Ya se mandó un documento, ya.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

O sea, no hay presupuesto para... O sea, lo que se va a hacer es, se está haciendo la gestión para poderles cancelar lo que se les da deuda.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Pero para el próximo año, no se cuenta con presupuesto para el funcionamiento de estas áreas.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Mira, la doctora dijo algo muy claro. Hay personal CAS, personal 276, que no están cumpliendo con su función. ¿No? ¿Qué estamos haciendo? Estamos reordenando con la oficina de personal. Estamos reordenando para hacer una distribución en los lugares que realmente es necesario. Así es. De esa manera, vamos a disminuir ya el número de locadores. Y segundo, ya se está también, el procedimiento que se debe formalizar también ya se está, ya se dispuso a todas las unidades, tanto asistenciales como administrativas, para que con tiempo hagan su requerimiento para evaluar la posibilidad de contratación o no. De acuerdo con la disponibilidad presupuestal. En ese sentido, sí estamos ya claros.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
En guerra avisada no muere gente.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Consejero Sammy para terminar, por favor.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**  
Gracias.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
En Guerra avisada no muere gente. Yo creo que tú como administrador en estos momentos ya debes exigir diversos memorandos a todos los jefes de área para que no estén contratando más personal. Bajo responsabilidad ya de cada persona.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**  
Claro, el personal que se necesita nada más. Y haces ajustes de presupuesto para hacerlo. Y todo con su orden de servicio.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**  
Sí, la preocupación, director, también es por el tema de RX y ecografías del hospital que no cuenta. Y sabemos que la situación en nuestra región no es la dable como para poder enviar a un paciente a sacar una ecografía que cuesta 120, 180 soles según la que requiera. Y una RX

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

algo de 60, 100 soles. Yo creo que es cuestión de gestión. Y está en sus manos. La posta de centro de salud cabecera y micro red de Zarumilla tiene un radiógrafo. Yo creo que los pacientes en el día se pueden trasladar a sacar las radiografías allá, y evitar ese negociado y evitar también que el paciente se perjudique porque no hay cómo. Lllaman, consejero regálenme para una ecografía, una radiografía. A veces nosotros tampoco no tenemos un medio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REVINO PERDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Una gestión, traiga a uno este director en calidad de préstamo. ¿Por qué no lo ha hecho con el tiempo? La señorita ha sido jefa del microred y ella sabe que hay ecógrafos. Yo no entiendo por qué es que falta de decisión, nada más, y solucionar un problema tan fácil. ¿O es que hay algo detrás de esto? ¿Por qué no solucionar el problema así, de esta manera? Eso es lo que me indigna a mí verdaderamente. Gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROYAL RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Hablando con respecto a, nosotros, había un proceso de 90 mil soles que se iba a efectuar para mantenimiento de equipos médicos y biomédicos. Bueno, por una suerte no se efectuó. Hemos hecho una reestructuración de estudios y mercados. De estos que se iban a reparar dos equipos, ahora se van a reparar cuatro equipos. Dentro de eso se ha incluido el ecógrafo y rayos X del equipo portátil.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Que van a entrar en reparación ya en el transcurso de la semana. Estamos pidiendo la cuestión de, que con eso solucionamos por lo menos de manera paliativa porque los equipos se reparan y a la vuelta...

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Otro temita, y justo lo conversaba con Sammy, ya que se habló de una reestructuración dentro del personal, hay personales médicos especialistas en postas, el caso de Alemán que es oftalmólogo creo, después me hablaban de un ginecólogo.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

Un ginecólogo en Zarumilla también, que quiere venir a operar, me dice Sammy, yo acá estoy estresado, ¿por qué no convocar acá?

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Yo creo que habría que ampliar un poquito la mirada y ver ese personal.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

El oftalmólogo no atiende ninguno ya, y acá tenemos citas por oftalmología y referencias en cantidad acumuladas y no se atienden.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS LEONARDO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA– Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2.**

Sí, yo entiendo, pero por eso vuelvo a insistir en esa situación. La administración no es que el director le dice al oftalmólogo, ven y ándate para allá, no. Hay un procedimiento, el doctor Alemán es un personal nombrado, entonces para que él pueda venir, él tiene que solicitarnos a nosotros que quiere ir a hacer el traslado, si no, no se va a poder. Porque si no, yo le mando el documento y él automáticamente me va a denunciar por abuso de autoridad. Si él no quiere, yo no le puedo obligar porque su plaza no es el hospital. Es que, en el caso mío, cuando yo estoy trabajando en un hospital, mi plaza no es el hospital, mi plaza es la Dirección de Salud.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARJÁ  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, como yo quiero trabajar en el hospital porque quiero hacer la parte de la biología, yo le solicito a la DISA a través de un documento que quiero irme al hospital a través de un destino. Y ellos tienen que autorizar, tienen que autorizar al jefe del servicio de medicina que es del hospital, y eso es todo un trámite. Pero el doctor no quiere, pues ahí está. En cambio, el doctor Jaramillo sí quiere.



**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

Claro yo he conversado con Jaramillo. Me dice, amigo, yo he tenido que hacer una campaña de vasectomía para entretenerme operando acá porque quiero irme a operar, me estoy acá ahuesando, y yo quiero ir al hospital, quiero ir de apoyo, pero no me lo permiten.



**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Que presente su documento, entonces.

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA– Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2.**

Claro, sí.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Consejero Romario Prescott.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Sí, con respecto al tema de los locadores de servicios, voy a preguntarle al administrador cuántos, porque no me quedó bien claro actualmente, con cuántos locadores cuentan y cómo es la contratación que se está realizando. Porque nosotros tenemos una investigación en la cual, si bien es cierto, no ha sido dentro de su gestión, pero todo funcionario cuando ingresa asume el activo y el pasivo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS BECING PABLO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Hay órdenes de servicio, hay declaraciones dentro de la comisión reservada que se han realizado luego de prestadas el servicio. Y eso es un acto irregular e ilegal, pausibles de denuncia. Entonces yo quisiera preguntarle cuántas contrataciones de locadores ha individualizado usted que han prestado el servicio y luego han emitido la orden.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

¿Y qué acciones administrativas y legales va a tomar o ya tomó? Esa es la pregunta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

A ver, cuando hablamos de formalización, hablamos de que cuentan con el expediente completo de pedido, que, por disponibilidad presupuestal también, acuérdate que existe dentro de la Ley de Contrataciones una parte del desabastecimiento inminente. Y eso tú lo puedes utilizar como un instrumento técnico normativo para efectos de poder, no trasgredir la norma, sino por contrario, centrarte en lo que dice el principio de legalidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces eso sí se paga. Lo que no se paga es lo que no cuenta con requerimiento del jefe, con el área usuaria, que se encuentra laborando ahí, pero quién lo contrató, quién lo trajo. Se está cumpliendo, como te dije, con pagos que han estado debidamente formalizados.

Han contado con todo, pero no han contado con el presupuesto. Y por otro, acá, si bien es cierto, existe marco presupuestal dentro de lo que es la fuente de financiamiento RDR, pero eso va acompañado con la recaudación. Yo voy ejecutando mi presupuesto de RDR siempre y cuando tenga recaudación, pero si no tengo recaudación, entonces miramos el aspecto financiero, que difiere del aspecto presupuestal.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Hay dos cosas, hay dos conceptos que debemos tener en claro. El aspecto presupuestal, que es un marco que tú tienes ahí, y el aspecto financiero, que es la parte...

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**

Esa parte yo sí la tengo clara, yo quiero ser objetivo licenciado. Mire, acá hay una denuncia porque no se le paga al personal. ¿Por qué? Porque el procedimiento de la administración pública se está llevando de la peor manera posible, presuntamente. Yo hago trabajar al personal dos meses y el segundo mes le emito una orden de servicio por los dos meses. Dígame, ¿es regular, es legal que yo contrate a una persona sin orden de servicio y lo haga trabajar y luego saque el pedido? ¿O el personal queda debidamente contratado cuando le notifican su orden de servicio?

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Hay un comunicado 017 que emitió el órgano de especialización de la contratación del Estado. ¿Correcto? Entonces, ahí te aclara lo que te dice puntualmente cuando se genera el contrato civil. Entendamos, no es contrato laboral. Sin embargo, estamos hablando de despidos arbitrarios, hablamos de abuso de autoridad.

Cuando no hay la línea jerárquica definida de unidad de mando, no podemos hablar de abuso de autoridad ni despidos arbitrarios. Entonces, definitivamente, ¿cuándo se formaliza un contrato?, cuando el locador tiene la orden, que es el contrato civil. Pero si no hay eso, entonces lo único que están exigiendo es pago de algo que está informal.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**

¿Pero por qué los contratan? Porque no hay, no, no, no, un ratito. ¿Por qué los hacen trabajar? ¿Por qué no hay un órgano especializado que va oficina por oficina? Señor, ¿usted cuántos meses tiene acá? Un mes. ¿Y su orden? No la tienen.

¿Por qué existe eso? Un ratito para terminar. Eso está denunciado verbalmente y hemos iniciado una acción ya preliminar. Usted ha cogido el activo y el pasivo.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

¿Usted sabe qué trabajadores han estado laborando sin orden de servicio? ¿Y qué personas son las que han direccionado esa facilidad? No sé si ha habido una orden de alta dirección, una orden del antiguo director, pero cuando uno ingresa a la administración pública e individualiza actos presuntamente irregulares, tiene la obligación de denunciarlo administrativamente y penalmente. Porque si usted no lo hace, está incurriendo en un delito de omisión funcional. Por eso la pregunta es directa.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGALADO PABLO YUNCES  
CONSEJERO REGIONAL

Si usted ha individualizado a personas no contratadas, sino trabajando sin previa orden de servicio, como usted lo ha señalado, que es el inicio del contrato civil, ¿qué ha realizado? ¿Ha denunciado? ¿Ha puesto en conocimiento a su director? ¿Ha puesto en conocimiento a OCI? Y si no lo ha hecho, ¿qué acciones va a tomar? ¿O no las va a hacer? Esa es la pregunta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

A ver. Yo solamente quiero precisar una situación. Trabajar en la administración no es cosa fácil. Es una tarea difícil. Y todo está cargado de procedimientos. Y sobre todo objetividades. Tampoco hay que ser subjetivos cuando pretendemos decir que usted está incurriendo en omisión, no. Yo creo que les muestro claramente un expediente, miren el grosor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**

Un ratito, no le estoy diciendo que está incurriendo en omisión. Posiblemente podría incurrir en omisión. Eso es lo que yo le he dicho. Eso es lo que yo le he dicho. Y si dice que es difícil, de un pase al costado. Hay bastantes profesionales que necesitan estar en un cargo.



**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

A ver, a ver, a ver...

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**

Un ratito...

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Cuestión de orden por favor.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**

Un ratito. El Consejo Regional es la máxima autoridad. Nosotros preguntamos y usted se limita a contestar. Ahora sí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGALADO PANDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

A ver. Yo no sé si levantando la voz expresamos lo que queremos decir o realmente reclamamos o ponemos en práctica las formas o las inconductas que nosotros como funcionarios estamos teniendo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Si no estamos evaluando una inconducta funcional y se trata solamente de dar respuestas subjetivas a su pregunta, entonces yo creo que estamos mal. Con todo respeto. ¿Por qué? Porque acá nosotros usted me dice que, si no puedo, doy un paso al costado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

Yo creo que cualquier persona frente a un problema difícil como es el hospital con 30 días y pico, unos días más de trabajo, ¿usted cree que con eso vamos ahorita a solucionar los problemas que hemos encontrado? Entonces, lo que estamos poniendo orden y para poner orden tenemos que primero cambiar el aparato administrativo que te acompaña. Ya se cambió el sistema logístico en la cual definitivamente no hacían la labor de supervisión, ni siquiera sabían cuántos locadores existían. Porque le dije perfectamente de que acá contrataba programas, contrataba el seguro, contrataba cualquier persona menos el órgano competente que es el órgano logístico.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARCO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

F. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL



Es el único responsable de administrar los bienes y servicios de toda institución pública. Son ellos los que deben a través de ellos canalizar la cuestión de la contratación. Lo que yo le estoy diciendo a usted que nosotros dentro de las formalidades que se han encontrado, los pasivos que se asumen, están debidamente formalizados, se pagan.

Ahora, lo que se está pagando en estos momentos que son cosas que se han patentado es el caso de la unidad de seguro y los médicos especialistas, por problemas presupuestales. No es porque...

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**

Para un poco cortar ahí yo no le he preguntado qué se ha pagado y qué no se ha pagado. Yo lo que le he preguntado es, si usted ha individualizado a personas que se han hecho laborar sin una orden de



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

servicio ¿qué acciones ha tomado frente a ellos? Ejemplo, usted ha entrado y le han ido a reclamar por un pago 5, 6, 7 personas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS RAMÍREZ PAIDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

¿Verdad? Y usted dice, ¿y su orden? No, no es que nos han hecho trabajar de manera irregular. ¿Quién los hizo trabajar? Si ya lo individualizó, ¿qué hizo usted? ¿A quién le ha comunicado? ¿O todavía no lo hace? ¿O está en investigación? Esa solamente es la pregunta. Nada más contéstela ahí, suficiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Correcto, bueno. Lo que se hizo en primera instancia es mejorar el sistema de contratación, ¿no? Y segundo, es la denuncia que está acá, que le corresponde ya al director alcanzar a los órganos competentes en este caso. Dentro de esto está casualmente la deuda producto de acá donde estoy poniendo ese sin sustento técnico del área usuaria y sin crédito, pero está disponible. Este es en el caso de los señores locadores. Entonces, eso ya está. ¿Y a quién le atribuye eso? A quienes realmente permitieron que suceda esto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Ya el doctor tomará la decisión de mandar a los órganos de control, Secretaría Técnica y una copia acá. Es todo el expediente que está en el Corte Administrativo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAF  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**

De acuerdo al artículo 16 de la Ley 31433 solicito alcance de una copia a la brevedad posible.

**CPC. GARCIA TRIPUL HORTENCIO AQUILES – Administrador Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes.**

Ya correcto.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado. Consejero Diego.**

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Finalmente, doctor, usted ¿qué necesita para declarar en una reorganización administrativa el hospital? ¿Necesita un acuerdo de consejo o usted lo puede hacer?



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA– Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PAJDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Primero hay que hacer un informe y pasarlo acá al consejo para que se debata y se haga el sustento como debe ser y de acuerdo a eso ya se genera.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO ALFRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Yo creo, doctor, que eso debe hacer para mejorar la situación en el hospital. Porque aquí vemos que la administradora desconocía sobre el personal. Aquí se ve que habido un manejo político y está claro. Porque mira cómo entró esa señora y el área usuaria no lo había solicitado. Y el usuario ¿cómo estuvo trabajando? ¿Quién le firmó la conformidad para que pueda cobrar? Y hay unos que han reconocido deuda, doctor. Hay reconocimiento de deuda.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

No sé si saben ustedes eso. Por eso te digo, aquí hay que hacer una reorganización administrativa, doctor. Lo primero que le recomiendo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA– Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Sí, con este periodo que va a empezar en el primero de enero ya con otro presupuesto bueno, al menos ya sea dispuesto que los locadores de servicios que se van a necesitar, o sea, por necesidad de servicios del área usuaria van a ser primeramente notificados con su orden de servicios. De ahí ya no. Nada más.



Van a empezar así. Si no, inclusive yo les he dicho a los responsables de cada área usuaria, si ellos contratan por lo bajo, porque también se puede dar una situación así, la responsabilidad es de ellos y que ellos le paguen al que lo está contratando tiene que salir de la administración.



**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Muy bien. ¿Algún otro consejero? No. Listo. Agradecer la presencia del Director Regional del Hospital Jamo y su equipo técnico. Muchas gracias.

**Doctor HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA– Director Regional de Salud Tumbes – Director (e) Hospital Regional JAMO II-2.**

Gracias, gracias.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGALADO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Señores consejeros, tenemos la presencia ya del Jefe de Control, el Órgano de Control Institucional ante el consejo regional, que es el:

3. **Quinto punto**, pero lo tenemos ya esperando. Solicito ante ustedes para que puedan ellos emitir su informe, que creo que tienen un informe que ya tienen listo hace buen tiempo. Vamos a pasar a ese quinto punto de agenda y al resto. Damos la bienvenida al jefe de control al CPC, Dani Daniel Ortiz. Tiene usted el uso de la palabra.

**CPC. DANI DANIEL ORTIZ LUNA – Encargado del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes.**

Buenas tardes, señores consejeros regionales. Mi nombre es Dani Daniel Ortiz Luna. Actualmente estoy encargado del Órgano de Control Institucional del gobierno regional de Tumbes. Y en el marco de la Directiva 002-2023 voy a proceder con la sustentación del informe ante el consejo regional correspondiente al tercer trimestre.

Bien, en esta oportunidad me acompaña la señorita Kati Rocío, de la Gerencia Regional de Control de Tumbes, en representación del señor Harrison Godoy, gerente regional, y el ingeniero David Feijoo, auditor del órgano de control. Bien, quiero empezar primero con las disculpas por los inconvenientes que se presentaron para la sustentación de este informe. Problemas administrativos dentro de la misma Contraloría no permitió que en su debida oportunidad se sustente este informe.

Bien. Sobre la presentación del informe, solamente nos vamos a centrar en los servicios de control que ha realizado el OCI del gobierno regional. No se está considerando los OCIs de las direcciones regionales debido a que no tenemos tiempo suficiente como para poder desarrollar todos los resultados que se han obtenido.

En el caso de control posterior que hemos realizado, se han desarrollado dos auditorías de cumplimiento. Una ya ha sido concluida. Esta que ha sido concluida corresponde a la obra de reconstrucción de pistas y veredas en la calle Tarapacá, avenida Piura, avenida Arequipa, perdón, avenida Arica, calle 24 de Julio y prolongación Tarapacá del barrio San José.

Aquí en esta auditoría el monto auditado fue de más de 18 millones de soles. Esta auditoría ya fue concluida. Y en proceso tenemos la auditoría, la obra de reparación de pista en la avenida Fernando



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Belaúnde Terry, calle Elías Aguirre, avenida Aviación, calle Efraín Arcaya y calle López Albújar, del centro poblado Andrés Araujo Morán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

En este caso, esta auditoría al 30 de septiembre se encuentra en proceso y el monto auditado corresponde a más de 4 millones de soles. Como consecuencia de este control posterior que nosotros realizamos, emitimos recomendaciones para que la entidad pueda implementarlas, tanto para mejorar sus sistemas administrativos, operativos y de gestión, así como también se emiten recomendaciones de tipo legal y administrativo-entidad. En este caso, tenemos que 4 recomendaciones se encuentran en proceso y 16 se encuentran pendientes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMÁN RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Ahora pasamos a lo que es el control simultáneo. En lo que corresponde a control simultáneo, hemos ejecutado 14 servicios de control, de los cuales 5 son controles concurrentes, 3 orientaciones de oficio y 6 visitas de control. Todas al 30 de septiembre han sido concluidas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Estos informes de control simultáneo derivan en situaciones adversas, las cuales en su totalidad suman 18, de las cuales 3 han sido corregidas, 5 con acciones, 1 sin acciones y 9 no corregidas. Ese es el resultado de lo que corresponde al servicio de control simultáneo. Adicionalmente a nuestras labores de servicio de control, tanto posterior como simultáneo, nosotros ejecutamos servicios relacionados, que son labores complementarias, rutinarias que por obligación normativa tenemos que realizarlas, como son el seguimiento a las recomendaciones de los informes de control posterior, que al 30 de septiembre hemos obtenido un avance de 45,45% sobre las situaciones adversas, ahí sí hemos obtenido un porcentaje importante, casi el 90%.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Y se han realizado también lo que corresponde a la evaluación de implementación del sistema de control interno y la evaluación de denuncias. Vamos a pasar a presentar algunos informes que han sido emitidos durante este trimestre. Empezamos por un informe de acción de oficio posterior, está referido al incumplimiento del perfil de coordinadores y supervisores del proyecto mejoramiento de los servicios de salud para la notificación epidemiológica, atención y seguimiento y monitoreo de las enfermedades prevalentes y reemergentes en la red de salud de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL

Aquí se logró evidenciar que el gobierno regional contrató a profesionales como coordinadores generales y supervisores, sin cumplir



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Los términos de referencia, afectando la legalidad en el acceso a la función pública. El siguiente informe corresponde a la auditoría de cumplimiento a la obra de la calle Tarapacá. Aquí se reportaron cuatro observaciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS RIGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

La primera, que está referida a que el comité de selección no admitió ofertas que contenían errores subsanables. Admitió oferta que presentó la misma condición sin realizarle observación alguna. Y durante la evaluación técnica, otorgó menores puntajes a los que correspondían, permitiendo que Postor ocupe el primer orden de prelación, otorgándole la buena pro al haberle asignado 100 puntos en lugar de 90, afectando así el trato justo e igualitario que debe cumplirse en todo proceso de contratación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROBERTO RAFAEL PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

La segunda observación estuvo referida a que el gobierno regional suscribió contrato con Postor que no acreditó experiencia en especialidad del profesional propuesto para supervisor de obra. La tercera observación, la entidad pagó metrados de 14 partidas que no se ajustan a lo realmente ejecutado, ocasionando un perjuicio económico por 102.594,15. Y la última observación que está referida a que la entidad pagó al supervisor de obra por ensayos que no fueron realizados y que eran necesarios para verificar el cumplimiento del expediente técnico y la calidad de los trabajos que ejecutaba el contratista, pese a que esta condición fue ofertada y formalizada contractualmente como requisito de cumplimiento obligatorio en la ejecución contractual, ocasionándose también aquí un perjuicio económico por más de 36.000 soles. Esos son los resultados de la auditoría de cumplimiento a la obra de la calle Tarapacá.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Sí, este informe ya está en las instancias judiciales ya para que se proceda con digamos las acciones legales contra los funcionarios. Exacto. Sí, en este caso cuando nosotros estábamos ejecutando esta auditoría coordinamos con Fiscalía, porque ellos ya tenían unas carpetas aperturadas y nuestro informe lo que ha hecho es acumular estas carpetas.

Después tenemos este informe de visita de control al programa de Procompite, aquí se evaluó lo que es el plan de negocio mejoramiento de la postproducción de banano convencional para la asociación de pequeños productores de banano orgánico Tumbes Líderes del Norte del distrito de Pampas de Hospital. Aquí en este plan de negocio lo que

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS REGIS Pardo VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **MARIO RAJ PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **HENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ**  
CONSEJERO REGIONAL



se pudo observar es de que la entidad realizó modificaciones al acuerdo de cofinanciamiento respecto a la contratación de profesionales, ítems de presupuesto y cronograma de ejecución sin la participación del titular como representante legal de la entidad. Además, no se vienen realizando las adquisiciones para el cofinanciamiento en los plazos establecidos.

Otro informe de visita de control fue realizado a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. Aquí en esta Dirección Regional de Trabajo estuvo referida la visita con un enfoque a verificar la custodia y el control de bienes patrimoniales. Aquí se determinó que la entidad no asigna bienes patrimoniales a los funcionarios y servidores que lo vienen utilizando en el ejercicio de sus funciones y además no aplica controles internos suficientes para identificar los bienes que recibe del gobierno regional respecto a la totalidad de su patrimonio lo que genera el riesgo de controlar su administración, uso eficiente y conservación, así como no evitar daños o posibles pérdidas en perjuicios del Estado.

También tenemos acá un informe de hito de control que se realizó a la Obra a cargo de la Dirección Regional de Transportes de la Obra Avenida Fernando Belaúnde Terry. Aquí como situación adversa se reportó que la Obra presenta fallas y deterioros en el pavimento flexible ejecutado a poco más de tres meses de que la entidad aprobó la liquidación de la Obra, a pesar de haberse notificado al contratista para su subsanación y reparación, lo cual afecta la vida útil de la Obra y genera el riesgo que no se cumpla con los objetivos para la cual ha sido ejecutada y en las muestras fotográficas se puede apreciar el estado digamos deficiente de la Obra que ha sido ejecutada en Avenida Belaúnde Terry. Esos principales informes que hemos emitido durante este trimestre son lo que corresponde a nosotros como órgano de control del pliego y pasamos a lo que son las limitaciones que prácticamente son repetitivas en todos los informes que nosotros venimos a sustentar acá ante el Consejo Regional sobre la no entrega de información al OCI para sustentar las acciones que vienen adoptando los funcionarios para implementar las recomendaciones y corregir las situaciones adversas.

También hay un documento normativo que se regula para poder desarrollar el proceso de implementación que es la elaboración de un plan de acción. Este plan de acción no viene siendo elaborado por el titular de la entidad en este caso para que pueda ser notificado al OCI y

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

nosotros poder hacer el seguimiento y coordinar con los funcionarios responsables dentro de los plazos y los requisitos que se requieren para que estas recomendaciones se puedan implementar. Y una última limitación que ustedes son testigos de la primera presentación que se hizo en este año fue la reducción del personal del OCI.

Nosotros éramos 15 auditores a inicio de año y a partir del primero de abril solo somos 8. Son 7 auditores que ya lamentablemente no se les renovó el contrato por parte de la Contraloría y eso ha dificultado un poco lograr las metas que a veces nosotros nos proponemos al cierre del año y es una realidad que se ha presentado a nivel nacional no solamente en Tumbes, es a nivel nacional la reducción significativa son más de 4.000 auditores a nivel nacional que no se les renovó el contrato. Y en esta oportunidad nosotros hemos considerado conveniente formular esta recomendación ante el Pleno del Consejo Regional teniendo como experiencia la sesión en la que se vio sobre el incumplimiento del perfil del director del hospital, del anterior director del hospital en la cual estuvo presente acá el Gobernador Regional en el cual yo estuve presente también, y nosotros informamos en esa oportunidad de que finalmente la situación adversa en la cual nosotros habíamos reportado que el director no cumplía el perfil para ocupar ese cargo, prácticamente la entidad nos había respondido que no iban hacer nada, que ellos se iban a mantener de que él sí cumplía el perfil y que seguía en el cargo, pero ante la presión que surgió aquí en la sesión de consejo en la misma tarde sacaron la resolución ya dejando sin efecto la designación de este director, o sea prácticamente, nosotros estratégicamente estamos considerando planteando acá al consejo regional para que ustedes mismos puedan tanto al gobernador, al gerente general, a los directores generales, gerentes y jefes de oficina, para que expliquen aquí ante el consejo regional los motivos por los cuales no se emite plan de acción y no se remite información al OCI para para digamos que sustenten las acciones que vienen adoptando para implementar las recomendaciones, eso nosotros lo hemos considerado conveniente, razonable y digamos viable, para que tanto la misma entidad, en este caso el gobierno regional, pueda implementar las recomendaciones y se puedan corregir las situaciones adversas, es una experiencia que dio fruto, dio fruto porque esa situación adversa fue corregida finalmente y digamos de manera inmediata, de manera inmediata y ese resultado creo que debemos valorarlo para los futuros informes de control que se emitan. Bien, esa ha sido en sí nuestra presentación como parte del informe al consejo regional, estamos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

DR. DUGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

DR. ROBERTO VARGAS VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. LUIS MARCO PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

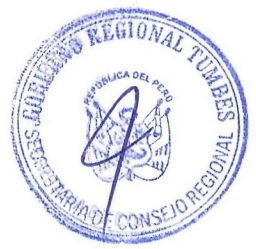
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

atentos ante cualquier consulta, cualquier duda, cualquier aclaración que ustedes consideren conveniente. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Este en cuanto al incumplimiento por parte, con su venia presidente, en cuanto al incumplimiento por parte de los funcionarios en alcanzar la información, nosotros como consejo regional emitimos un Acuerdo de Consejo, denunciar a todos los funcionarios por omisión y retardo y obstrucción al proceso de fiscalización, y hoy en día ya se aperturó una carpeta fiscal donde casi la gran mayoría de los funcionarios están inmersos en ese proceso, o sea, si ha dado un resultado, y ahorita hay investigaciones, nos han pedido pruebas, incluso las recomendaciones que usted nos daban también les hemos tratado como parte del proceso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARIPO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. MANUELAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Sí, hay unos acuerdos de consejo que tenemos que, antes de pasar a la segunda parte, a ver si ya lo tiene creo ya el secretario, a ver secretario para darle lectura al Acuerdo de Consejo para aprobar el informe de contraloría, del Órgano de Control Interno.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

El articulado sería, del acuerdo sería dar por recibido la presentación y la sustentación del Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el consejo regional correspondiente al Tercer Trimestre del 2025, periodo enero a septiembre 2025, alcanzado con el Oficio N° 00285-2025/CG/OC5353 de fecha 31 de octubre del 2025, firmado digitalmente por el Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, en cumplimiento a la Directiva N° 002-2023/CG-/PREVI.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

Sí, quisiera ahí, este presidente, por favor, en otro punto más del Acuerdo de Consejo, considerar...

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Acá están, son varios articulados.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.**

Sí, allá. El tema es que aquí están pidiendo algo nuevo, eso es lo que yo quiero que figuren en el Acuerdo de Consejo, es Implementar el Plan de Acción establecido en la Directiva N° 009-2023-CG, y está en el

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

segundo, de limitaciones, por favor, que eso vaya en el acuerdo de consejo, y el tercero que le ponga, pues, citar al gobernador regional, directorio regionales, como recomendaciones ya. Pero eso tiene que ir en el acuerdo de consejo.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
No, no, no eso queda para nosotros ya, no, no podría ir en el acuerdo. O sea, ya nosotros disponemos, ya podemos hacerlo, ¿no? Con una invitación, ya queda... Claro. Ellos nos están pidiendo que nosotros invitemos, claro. Ah, claro, claro, y ya lo tenemos estipulado.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
Mira, el procurador está obligado a asistir al consejo regional trimestralmente a rendir sus informes de cómo van sus procesos. Al señor lo hemos invitado y no viene. ¿Cuántas veces lo hemos invitado? Dos veces. Hay que hacer un Acuerdo de Consejo, sacar un Acuerdo de Consejo, informando al Procurador General de la República el incumplimiento por parte del Procurador Regional a asistir a dar los informes que por ley corresponden a este consejo regional.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Pero eso debería ser en la ordinaria que viene.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
No, en la primera ordinaria.

.....  
**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Entonces, con su permiso, consejero delegado, vamos a dar por recibida la presentación y la sustentación del Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el consejo regional correspondiente al tercer trimestre del 2025, periodo enero-septiembre 2025, alcanzado mediante el Oficio N° 00285-2025/CG/OC5353, firmado digitalmente por el Jefe del Órgano del Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes en cumplimiento a la Directiva N° 002-2023-CG-PREVI. Los consejeros regionales que se encuentran a favor de aprobar la presentación y sustentación del informe del Jefe del Órgano de Control Institucional, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez  
Consejero Regional Boris Pardo Vinces

A favor.  
A favor.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías  
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña  
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez  
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo  
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.  
A favor.  
A favor.  
A favor.  
A favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REYES PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 129-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Dar por recibida la presentación y sustentación del "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional", correspondiente al periodo al Tercer Trimestre periodo enero a septiembre 2025, remitido mediante Oficio N° 000285-2025-CG/OC5353, de fecha 31 de octubre del 2025, firmado digitalmente por el Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, en cumplimiento a la Directiva N° 002-2023-CG/PREVI.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **ENCARGAR** a la Gerencia General Regional en el ámbito de sus competencias, la evaluación e implementación de las recomendaciones establecidas en el "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional", correspondiente al periodo enero a septiembre 2025.



**ARTÍCULO TERCERO.** – **ENCARGAR** a la Gerencia General Regional, en coordinación con las unidades orgánicas competentes, la adopción de las acciones correspondientes con la finalidad de mitigar las Limitaciones al Ejercicio del Control Gubernamental, identificadas en el numeral 4 del "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional", correspondiente al periodo enero a septiembre 2025.



**ARTICULO CUARTO.** – **ENCARGAR** a la Gerencia General Regional el seguimiento y supervisión del cumplimiento del presente Acuerdo de Consejo Regional, conforme a lo dispuesto por el artículo 25° y siguientes de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, debiendo informar al Consejo Regional de Tumbes de manera periódica y bajo responsabilidad funcional de la implementación de la recomendación consignada en el "Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional", correspondiente al periodo enero a septiembre 2025.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTICULO QUINTO. – RECOMENDAR** a la Gerencia General Regional que adopte y regule adecuadamente la elaboración, aprobación, implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno en el Gobierno Regional de Tumbes, con la finalidad de fortalecer la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión institucional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTICULO SEXTO. – RECOMENDAR** al Gobernador Regional de Tumbes y Gerente General Regional, que evalúen los motivos por los cuales no se ha emitido el plan de acción establecido en la Directiva N° 009-2023-CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación", documento en el que debe consignarse las medidas concretas, plazos y responsables asignados para implementar las recomendaciones de los informes del control posterior, lo que limita el seguimiento de las acciones adoptadas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTICULO SÉPTIMO. – RECOMENDAR** al Gobernador Regional de Tumbes disponga la notificación del presente Acuerdo de Consejo Regional a las Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Tumbes, para conocimiento y cumplimiento, bajo responsabilidad funcional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTICULO OCTAVO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

.....  
**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Muy bien, consejeros, ha sido aprobado por unanimidad el Informe del Órgano de Control Interno.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
Sí pero falta el pedido.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
El acuerdo se pone en todo el informe y ahí se hace llegar la recomendación.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
Lo que hemos aprobado es la sustentación, no olvidemos que sustentación es una cosa y pedido es otra cosa. ¿Es así o me estoy equivocando? No para hacer bien las cosas. Sí, no, pero el secretario dice que se ha aprobado la sustentación. Y pedido dijo... Está bien,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS PABLO PABLO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

sustentación, pedido, informe es una cosa y pedido es otra cosa. Yo hago mi informe y dentro de mi informe yo solicito que se apruebe, o que el que someta votación este pedido, ese es otra cosa consejero. Tiene que someter a votación el pedido.

Y se aprueba la recomendación pues. Aprobando las recomendaciones. Lo que hemos aprobado que ha sido satisfactoria es la exposición. Está bien, lo que pasa es que el licenciado ha hecho una exposición y nosotros estamos aprobando la exposición que él ha hecho. Pero dentro de la exposición hay unas recomendaciones que el da, que deben aprobarse. Déjenme terminar, por favor. Entonces lo que tenemos que aprobar es esas recomendaciones. No, tiene que someter a votación. Roberto, lo que pasa es que no me hago entender o no me entienden.

Hemos aprobado la sustentación, pero dentro de las sustentaciones hay recomendaciones que nos hacen.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.  
Eso le estoy diciendo para votarlo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.  
A ver, a ver.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Señores consejeros regionales, vamos a someter a votación entonces el pedido de las recomendaciones que se encuentran en el Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes. Los consejeros regionales que se encuentren a favor, por favor, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vinces	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Fariás	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEJAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGALADO PARDOVINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL MUSTAMANTE BARI  
CONSEJERO REGIONAL



**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Muy bien, consejeros. Ha sido aprobado el Informe del Órgano de Control Interno y posterior se pondrá en conocimiento, de acuerdo a sus recomendaciones y limitaciones. Ok. Señores consejeros, pasamos a la segunda estación, que es una estación reservada.

**Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.**  
No hay acciones ahorita.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Agradecer el informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional correspondiente al periodo de enero a septiembre del 2025.

Señores consejeros continuando con el tercer punto de agenda:  
4. **Tercer punto de agenda:** Tratamiento del Informe N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC, referente al Informe Final de la Investigación denominada fiscalizar el cumplimiento del pago, beneficios sociales del personal cesado del sector educación de la Dirección Regional de Educación de Tumbes. Para dicho punto, dejo en el uso de la palabra al consejero Henry Risco.

**Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.**  
Sí, presidente, justamente con un Acuerdo de Consejo para ver este tema de los beneficios de los maestros jubilados y cesantes, donde la cual ya contamos aquí con el profesional que ha tenido a cargo la gran investigación, y vamos a leer las conclusiones para después una posible aprobación. Doctor Sanjinez.

**Abog. GUILLERMO EVARISTO MEDINA SANJINEZ – Personal de Apoyo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización.**  
Guillermo Evaristo Medina Sanjinez, abogado de profesión con Registro ICAT N° 131, profesional que ha brindado apoyo en el desarrollo de la PTAF, PTAF denominado cumplimiento de pago de beneficios sociales del personal cesado del sector educación en la Dirección Regional de Educación de Tumbes. Las normas que han sido verificadas son básicamente la Ley del Régimen del Profesorado, su modificación, Ley de la Reforma Magisterial, Ley que Reconoce los Derechos que dispone el pago de Beneficio Especial por Preparación de Clases, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la ley de criterios que establece los criterios para priorización de pagos de sentencias judiciales.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO TARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO PAL PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

Dentro de las investigaciones que se han realizado, no sólo se ha centrado nada más en la Dirección Regional de Educación, sino también en la Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes, Zorritos, Contaminante Villar y Zarumilla. Vinieron los representantes de cada una de las entidades quienes nos dieron ciertos alcances de información. Dentro de las investigaciones que nosotros hemos podido realizar hemos encontrado ciertas irregularidades al respecto, en el cual nos podemos centrar básicamente en las conclusiones.

Sabemos que la problemática del pago de beneficios sociales de los personales cesados del sector educación es un problema álgido y no de poca data sino de bastante tiempo, donde podemos señalar que este incumplimiento de pagos afecta a un derecho constitucional que se encuentra establecido en el artículo 1 de la Constitución Política del Perú, que se trata básicamente del derecho a la dignidad de la persona, porque pese a que este personal que en un momento ha prestado su servicio al Estado, tiene que andar mendigando para que realmente puedan ser pagados y eso realmente es una lástima, pese a que existe un reconocimiento normativo, sin embargo esto no se da cumplimiento. Tal es así que tienen que ir a acudir a procesos judiciales para que sean pagados y esto no sólo una vez agotada la vía administrativa, sino que también una vez agotada la vía administrativa tiene que ir a la vía judicial y una vez agotada la vía judicial tiene que ir, tiene que esperar un orden de prelación. Hay una situación bastante interesante que realmente da la potestad al gobernador regional o quien se encuentre representando a básicamente quien tenga deudas sobre temas de educación, es el Decreto Supremo N° 003-2020-JUS, que señala básicamente que cuando existan sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada y firme puedan hacerse modificaciones de presupuesto para que se cumplan con los pagos, sin embargo esta normativa no se cumple, sino que básicamente eso queda a criterio y quien se encuentre representando a un gobierno regional quiere hacerlo o no quiere hacerlo y si lo vemos nosotros así es que no es una prioridad pagar deudas del personal de educación.

Hemos encontrado básicamente en la dirección regional de educación que existen ciertos tratos diferenciados en el pago de algunos personales realmente que podemos indicar de manera clara o que hemos establecido un cuadro donde sí podemos verificar de manera muy contundente que en algunos casos, vamos a poner los nombres

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REYNOLDO PABLO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAJ PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **HENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE PARRA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

que hemos identificado, el señor Ramírez Verástegui Jaime quien solicitó la asignación por luto y sepelio el 16 de junio del 2011, derecho que fue reconocido el 24 de octubre del 2011, fue cancelado recién en el 5 de febrero del 2025, o sea casi después de 15 años, recién se le hizo el pago respectivo, a diferencia y en comparación en el caso del señor Risco Sifuentes Carlos donde solicitó la asignación por luto y sepelio en el 8 de julio de 2024, derecho que fue reconocido el 21 de octubre de 2024 y se le pagó el 10 de febrero del 2025. Nos damos cuenta realmente que existe un trato totalmente diferenciado, a uno lo piden 10 años antes y se le paga después de casi casi 15 años, frente a otros que lo piden reciente y se le paga casi ahí a los meses nomás. Es un caso, tenemos otro caso también en el caso de Peña Castillo Fedicio, solicitaba el pago de reconocimiento oriol de clase el 19 de septiembre del 2018, derecho que fue reconocido el 28 de diciembre de 2020 y se le pagó en febrero del 2025, a diferencia del caso de la señora Peña de Rodríguez Margarita Esther, quien solicitó el reconocimiento del derecho de pago de preparación de clases el 6 de noviembre de 2024 y se le reconoció el derecho el 3 de diciembre del 2024 y se le pagó el 30 de enero del 2025.

Así encontramos una serie de casos y situaciones que realmente nos da mucho que decir que realmente existe un trato diferenciado y preferencial frente a otros que realmente lo piden con muchos años de anticipación, por lo cual nosotros podemos indicar que existen presuntas irregularidades durante el proceso de pago al personal cesado del Sistema de Educación.

### **Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.**

Recomendaciones, se recomienda remitir copia del presente informe y todos los actuados a la Contraloría General del Estado para que se efectúen las acciones legales que correspondan, se recomienda remitir copia del presente informe y todos los actuados al Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de Educación de Tumbes para que inicien las acciones legales que correspondan, se recomienda remitir copia del presente informe al Gobernador Regional para que se efectúen las acciones necesarias para cumplir con el pago de las deudas sociales de los docentes del Estado del Sistema de Educación Tumbes, se recomienda al Gobernador Regional de Tumbes haga uso de los dispuestos en el artículo 3 del Decreto Supremo N° 003-2020-JUS, y lo establecido en la primera disposición complementaria del mismo cuerpo normativo, indica que el funcionamiento de adeudos

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

dinerarios derivados de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución es atendido por la entidad del sector público donde se genera la deuda con el cargo a su presupuesto institucional aprobado para el año fiscal correspondiente y en el caso de no ser suficiente el financiamiento se efectúa en cargo a los recursos que resulten de la modificación presupuestarias en el nivel funcional programático que en la entidad encuentre necesario realizar hasta el inicio por el 5% de los montos aprobados y el presupuesto institucional de apertura del PIA.

Se remitan copias de los actuados al Ministerio Público para que evalúe la pertinencia de apertura de investigación por presuntos actos de omisión, rehusamiento o retarda de entrega de información por parte del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar y contra el Administrador y los que resulten responsables por el presunto delito de negociación incompatible. Muy bien Presidente, esa es la lectura del PTAF de investigación, someta a votación por favor.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.** Muy bien Secretario, ya señores Consejeros han sido expuestos por parte del Consejero Henry Risco con su equipo técnico la PTAF que tenía a cargo. Secretario por favor someta votación el pedido del Consejero Mario Henry Risco.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Con su permiso Consejero Delegado, después de haber escuchado la sustentación del Informe N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-JMRC referente al informe final de la investigación denominada fiscalizar el cumplimiento del pago de los beneficios sociales del personal cesado del sector educación en la Dirección Regional de Educación de Tumbes. Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Informe N° 003 por favor levanten la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ha sido aprobado con unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 127-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el Informe N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-CR- JMRC, de fecha 02 de diciembre de 2025, formulado por el Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo, sobre “Fiscalizar el cumplimiento del pago de los beneficios sociales del personal cesado del sector educación en la Dirección Regional de Educación de Tumbes”.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – REMÍTASE** copia del Informe N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-CR- JMRC, junto a la documentación sustentatoria, a la Contraloría General de la República, para que efectúe las acciones legales que correspondan.

**ARTÍCULO TERCERO. - REMÍTASE** copia del Informe N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-CR- JMRC, junto a la documentación sustentatoria, al Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de Educación de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, adopte las acciones que correspondan.

**ARTÍCULO CUARTO. - REMÍTASE** copia del Informe N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-CR- JMRC, junto a la documentación sustentatoria, al Ministerio Público, para que evalúe la pertinencia de iniciar investigación por presuntos actos de omisión, rehusamiento o retardo de entrega de información por parte del Director y Administrador de la Unidad de Gestión educativa Local de Contralmirante Villar y contra los que resulten responsables por el presunto delito de negociación incompatible.

**ARTÍCULO QUINTO. – REMÍTASE** copia del Informe N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-CR- JMRC, al Gobernador Regional de Tumbes Ing. Segismundo Cruces Ordinola para que, en el marco de sus competencias, disponga lo siguiente:

- Adoptar las acciones administrativas y presupuestales necesarias para cumplir con el pago de las deudas sociales correspondientes a los docentes cesados del sector Educación del departamento de Tumbes.
- Aplicar lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Supremo N° 003-2020-JUS, así como lo establecido en su Primera Disposición Complementaria del mismo cuerpo normativo, indica que el

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

financiamiento de adeudos dinerarios derivados de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución, es atendido por la entidad del Sector Público donde se genera la deuda con cargo a su presupuesto institucional, aprobado para el año fiscal correspondiente, y en caso de no ser suficiente, el financiamiento se efectúa con cargo a los recursos que resulten de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que la entidad encuentre necesario realizar, hasta el cinco por ciento (5%) de los montos aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

**ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Muy bien Secretario, señor Consejero Henry Risco, ha sido aprobado su informe elaborado por usted y su equipo de trabajo. Muchas gracias. Continuando con el siguiente punto de agenda:

Informe sobre presuntas irregularidades de designación directorales en la DRAT. Para dicho punto de agenda de uso de la palabra el Consejero Diego Alemán.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Bien Presidente, este punto estaba agendado para la sesión anterior, como no había sido ingresado, ya está registrado y ya voy a proceder, ya ha sido socializado y aparte está en el Dictamen de Comisión. Tenemos la evaluación del perfil del Director Regional de Agricultura.

Dentro de las conclusiones a las que ha llegado la comisión, tenemos lo siguiente:

Los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico arriban a la siguiente conclusión:

Del análisis de equivalencia de cargos y cumplimiento de requisitos de cargo del Director Regional de Agricultura Tumbes, el señor Luiswind Rueda Regalado, se concluye que no cumple con el perfil requerido para el cargo Director Regional de Agricultura de Tumbes, conforme la Ley de Servicios Civil, Artículo 4.4. Asimismo, se debe verificar la constancia de trabajo que indica el cargo de Jefe de Equipos Profesionales en actividades, de saneamiento físico de terrenos agrícolas, lo cual requiere la verificación detallada ya que de confirmarse funciones

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

directivas equivalentes a nivel regional, podrían computarse para el tiempo requerido. En tanto, no exista dicha validación, este periódico, este periodo no debe ser sumado y la ausencia de esta documentación podría constituir un incumplimiento del requisito esencial para el ejercicio del cargo Director Regional de Agricultura de Tumbes. Recomendaciones, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico solicita, se lee al Pleno del Consejo del Gobierno Regional de Tumbes, el presente informe para conocimiento y se tomen en cuenta las siguientes recomendaciones.

Remitir copia del presente informe al Gobernador Regional de Tumbes para conocimiento y fines. Recomendar al Gobernador Regional de Tumbes que solicite a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes que verifique formalmente las funciones de desempeño de Roger Luiswind Rueda Regalado y el cargo de Jefe de Equipo en Empresa Privada para verificar si corresponden a funciones similares. Remitir el presente informe al Órgano de Control Institucional para los fines correspondientes.

Remitir el presente informe al Director Regional de Agricultura para conocimiento y para que en el plazo de cinco días realicen las acciones que a sus facultades le corresponden. Es en cuanto al caso del Director de Agricultura, no cumple.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Ok, vamos a someter a votación.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**  
1 a 1.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Sí, 1 a 1, sí. Por favor, ahí va el Secretario para que recoja el informe. Señores Consejeros, el Consejero Diego Alemán acaba de exponer el primer informe, va a ser sometido a votación. Por favor, atento.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Con su permiso Consejero Delegado, vamos a someter a votación la aprobación del Informe N° 015-2025-GOB.REG.TUMBES.CR.P.CODE.DAR, dirigido al Consejero Delegado Estudiante Veterinaria Roberto Alan Ríos Herrera. Los Consejeros

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Regionales que se encuentren a favor de aprobar el presente informe, por favor, sírvanse a levantar la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYES PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez A favor.

Consejero Regional Boris Pardo Vincés A favor.

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías A favor.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña A favor.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez A favor.

Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo A favor.

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera A favor.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ha sido aprobado por unanimidad.

TE. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** los informes elaborados por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, detallados en las consideraciones del presente Acuerdo de Consejo Regional, siendo estos los siguientes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

al Gobernador Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, realice las acciones que correspondan.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, respecto al INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR; **RECOMENDAR** al Gobernador Regional de Tumbes, que disponga al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes, la verificación formal de las funciones desempeñadas por el Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado, en el cargo de Jefe de equipo de la empresa privada Construcciones y Servicios el CODO SAC., a fin de determinar si dichas funciones son iguales o similares con las funciones exigidas para el cargo evaluado, conforme a los criterios técnicos y normativos aplicables.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARJO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR  
CONSEJERO REGIONAL

al Director Regional de Agricultura, para conocimiento conforme a sus atribuciones y competencias, adopte las acciones que correspondan, en el marco de la normatividad legal vigente.

Asimismo, respecto a los siguientes informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR;
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

Instar al Director Regional de Agricultura dentro del plazo de cinco (05) días, realice las acciones que resulten procedentes, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa aplicable.

**ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

junto a la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, adopte las acciones que correspondan.

**ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Muy bien, pasamos a dar lectura a las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del cumplimiento del perfil profesional del Director de la Dirección de Competitividad Agraria.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Ingeniero mencione el informe, por favor, el número.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

El Informe N° 0012-2025-GOB.REG.TUMBES.CD.CR.CODE.DAR, conclusiones. Los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico arriban a la siguiente conclusión:

El profesional evaluado no cumple con el requisito de tener título en carrera a fin, colegiatura y habilitación vigente, conforme a lo requerido para el puesto Director de Competitividad Agraria, lo cual debería considerarse la interpretación de carrera médico-veterinario como afín a la ingeniería agrónoma, siempre que se garantice el cumplimiento funcional de las competencias propias del cargo y sus funciones o desempeño que no se han dado en el contexto del perfil requerido.

2. Acredita experiencia laboral con más de 12 años, pero este desempeño no se ajusta a la experiencia en puestos y/o funciones similares, por lo que no cumplan con acreditar la experiencia laboral exigida.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



3. En cuanto a los conocimientos técnicos, si bien se constata una formación básica, no se adjuntan evidencias suficientes en algunos de los temas requeridos, como comercio exterior, marketing, agronegocios, por lo que se sugiere reforzar dicha área mediante la formación de complementaria o inducción técnica. Por lo expuesto, se concluye que el Director de Competitividad Agraria no cumple con el perfil exigido para el puesto que desempeña.

Recomendaciones. La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico solicita se eleve al Pleno del Consejo Regional de Tumbes el presente informe para conocimiento y se tomen en cuenta las siguientes recomendaciones: Remitir el presente informe al Gobernador Regional de Tumbes para conocimiento y realice las acciones y facultades que corresponden.

Remitir el presente informe al Director de Agricultura para su conocimiento y para que en un plazo de cinco días realice las acciones que las facultades le corresponden. Remitir copia del presente informe al órgano de control institucional para los fines correspondientes. Este es en cuanto al Director de Competitividad Agraria.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.** Ok, muchas gracias consejero. Secretario, por favor, someta a votación al informe.

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Vamos a someter a votación la aprobación del Informe N° 012-2025/GOB.REG.TUMBES-CD-P-CODE-DAR, dirigido al consejero delegado estudiante veterinaria Roberto Alan Ríos Herrera.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho informe, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vines	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Ha sido aprobado por unanimidad. Continúe, ingeniero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCHES  
CONSEJERO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO PAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** los informes elaborados por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, detallados en las consideraciones del presente Acuerdo de Consejo Regional, siendo estos los siguientes:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

• INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

• INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN  
CONSEJERO REGIONAL

• INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR** copia de los siguientes Informes:

• INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

al Gobernador Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, realice las acciones que correspondan.

Asimismo, respecto al INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR; **RECOMENDAR** al Gobernador Regional de Tumbes, que disponga al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes, la verificación formal de las funciones desempeñadas por el Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado, en el cargo de Jefe de equipo de la empresa privada Construcciones y Servicios el CODO



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

SAC., a fin de determinar si dichas funciones son iguales o similares con las funciones exigidas para el cargo evaluado, conforme a los criterios técnicos y normativos aplicables.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARRA VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBLARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

al Director Regional de Agricultura, para conocimiento conforme a sus atribuciones y competencias, adopte las acciones que correspondan, en el marco de la normatividad legal vigente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, respecto a los siguientes informes:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI  
CONSEJERO REGIONAL

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR;
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

Instar al Director Regional de Agricultura dentro del plazo de cinco (05) días, realice las acciones que resulten procedentes, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa aplicable.

**ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

junto a la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, adopte las acciones que correspondan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS ALEJO PARDÓ VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Contiinue ingeniero Diego Alemán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Sí, continuando con la evaluación del perfil del Director de la Agencia Agraria de Zarumilla. Conclusiones:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **JAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Los miembros de esta comisión arriban a la siguiente conclusión:  
El evaluado no acredita habilitación profesional vigente, requisito indispensable para el ejercicio del cargo. No acredita la experiencia mínima de tres años en puestos o cargos de dirección jefatura o nivel jerárquico similar, requisito esencial para el desempeño del cargo que ocupa. En consecuencia, Franklin John Peña Carrillo no cumple con el perfil requerido para el cargo de director de la Agencia Agraria de Zarumilla.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARJ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Recomendaciones.** La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico solicita se eleve al pleno del Consejo Regional el presente informe para conocimiento y se tomen en cuenta las siguientes recomendaciones: Remitir copia del presente informe al Gobernador Regional de Tumbes para conocimiento y se realicen las acciones que a sus facultades le corresponden.

Dos, remitir copia del presente al Director de la Dirección Regional de Agricultura para conocimiento y para que en plazo de cinco días realice las acciones que a sus facultades le corresponden. Remitir copia del presente informe al Órgano de Control Institucional para los fines correspondientes.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Muy bien, secretario puede someter votación el informe.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS PABLO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Vamos a someter la aprobación del Informe N° 011-2025/GOB.REG.TUMBES.CD.P.CODE.DAR, Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho informe, por favor levanten la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Consejero Regional Boris Pardo Vincés

A favor.

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías

A favor.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña

A favor.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.

Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo

A favor.

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Ha sido aprobado por unanimidad

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** los informes elaborados por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, detallados en las consideraciones del presente Acuerdo de Consejo Regional, siendo estos los siguientes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

• INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

• INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

Ing. BORIS ESCOBAR PABLO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

• INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

al Gobernador Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, realice las acciones que correspondan.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, respecto al INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR; **RECOMENDAR** al Gobernador Regional de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tumbes, que disponga al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes, la verificación formal de las funciones desempeñadas por el Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado, en el cargo de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Jefe de equipo de la empresa privada Construcciones y Servicios el CODO SAC., a fin de determinar si dichas funciones son iguales o similares con

Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

las funciones exigidas para el cargo evaluado, conforme a los criterios técnicos y normativos aplicables.

### ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR copia de los siguientes Informes:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

• INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

Prof. MIGUEL INSTAMANTE FARÍ  
CONSEJERO REGIONAL

• INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

• INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

al Director Regional de Agricultura, para conocimiento conforme a sus atribuciones y competencias, adopte las acciones que correspondan, en el marco de la normatividad legal vigente.

Asimismo, respecto a los siguientes informes:

• INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR;

• INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

• INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Instar al Director Regional de Agricultura dentro del plazo de cinco (05) días, realice las acciones que resulten procedentes, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa aplicable.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS EUGENIO PARDO VANCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO BAL PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

junto a la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, adopte las acciones que correspondan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL MUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Muchas gracias, secretario. Continúe, por favor, ingeniero Diego Alemán.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Presidente, aquí tengo la evaluación de dos curriculum o dos perfiles de tanto del mismo jefe de personal de la Dirección Regional de Agricultura. Se denunciaron a dos personas aquí, al señor Sigifredo Medina Ortiz y a la señorita Jesús Edilca Ojeda Huamán, y las conclusiones y recomendaciones son similares, por eso voy a dar lectura solamente a uno con las propiedades que son las mismas. Sólo que son dos personas.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**  
Ok.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Conclusiones, el profesional evaluado no cumple con habilitación vigente conforme a lo requerido para el puesto de jefe de personal. Acredita experiencia general por nueve años, lo cual pasa la experiencia laboral requerida, pero la experiencia específica de dos años no acredita haberse desempeñado en un puesto cargo con similitud a las funciones, lo que no cumple.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS PARDINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

En cuanto a los conocimientos, se constata que ha realizado especialización en administración y gestión pública, conocimientos de la cual se puede determinar que la jefa de recursos humanos no cumple con el perfil requerido para desempeñar el puesto de jefe personal de la Dirección Regional de Agricultura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Recomendaciones. La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico solicita elevar al pleno del Consejo Regional el presente informe para conocimiento y se tomen las siguientes recomendaciones:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Remitir el presente informe al Director Regional de Agricultura para conocimiento í y fines en un plazo de cinco días realice las acciones que las facultades corresponden. Remitir el presente informe al Órgano de Control Institucional para los fines correspondientes. Estas serían las recomendaciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.**

Ok, secretario, por favor, someta a votación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Vamos a someter a votación el Informe N° 014-2025-GOB.REG.TUMBES-CD-P-CODE-DAR, dirigido al consejero delegado estudiante de veterinaria Roberto Alan Ríos Herrera. Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar el Informe N° 014 por favor levanten la mano.



Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Consejero Regional Boris Pardo Vínces

A favor.

Consejero Regional Miguel Bustamante Fariás

A favor.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña

A favor.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.

Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo

A favor.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** los informes elaborados por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, detallados en las consideraciones del presente Acuerdo de Consejo Regional, siendo estos los siguientes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

al Gobernador Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, realice las acciones que correspondan.

Asimismo, respecto al INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR; **RECOMENDAR** al Gobernador Regional de Tumbes, que disponga al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes, la verificación formal de las funciones desempeñadas por el Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado, en el cargo de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE RAI  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Jefe de equipo de la empresa privada Construcciones y Servicios el CODO SAC., a fin de determinar si dichas funciones son iguales o similares con las funciones exigidas para el cargo evaluado, conforme a los criterios técnicos y normativos aplicables.



Ing. **BORIS ORLANDO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

al Director Regional de Agricultura, para conocimiento conforme a sus atribuciones y competencias, adopte las acciones que correspondan, en el marco de la normatividad legal vigente.



Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, respecto a los siguientes informes:



Prof. **MIGUEL MUSTAMANTE FARFAN**  
CONSEJERO REGIONAL

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR;
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

Instar al Director Regional de Agricultura dentro del plazo de cinco (05) días, realice las acciones que resulten procedentes, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa aplicable.

**ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

junto a la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, adopte las acciones que correspondan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **BORIS PARDÓ PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.**

A continuación, vamos a someter a votación la aprobación del Informe N° 018-2025/GOB.REG.TUMBES.CD.P.CODE.DAR, dirigido al consejero delegado estudiante Roberto Alan Ríos Herrera.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar el Informe N° 018 por favor levanten la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vinces	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

Ha sido aprobado por unanimidad.

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** los informes elaborados por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, detallados en las consideraciones del presente Acuerdo de Consejo Regional, siendo estos los siguientes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. MORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMÁN RAU/RESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

### ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR copia de los siguientes Informes:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL

al Gobernador Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, realice las acciones que correspondan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRÓN  
CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, respecto al INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR; **RECOMENDAR** al Gobernador Regional de Tumbes, que disponga al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes, la verificación formal de las funciones desempeñadas por el Ing. Roger Luiswind Rueda Regalado, en el cargo de Jefe de equipo de la empresa privada Construcciones y Servicios el CODO SAC., a fin de determinar si dichas funciones son iguales o similares con las funciones exigidas para el cargo evaluado, conforme a los criterios técnicos y normativos aplicables.

### ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDÓ VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **HENRY MARIO RISCO CASTILLO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAYO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

al Director Regional de Agricultura, para conocimiento conforme a sus atribuciones y competencias, adopte las acciones que correspondan, en el marco de la normatividad legal vigente.

Asimismo, respecto a los siguientes informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR;
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

Instar al Director Regional de Agricultura dentro del plazo de cinco (05) días, realice las acciones que resulten procedentes, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa aplicable.

**ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR** copia de los siguientes Informes:

- INFORME N° 011-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 012-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 015-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR.
- INFORME N° 018-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CD-P-CODE-DAR

junto a la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, para que, en el marco de sus competencias, adopte las acciones que correspondan.

**ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.** Muy bien señores consejeros, hemos dado por cúlmimo ya de los informes aprobados, siendo las dos y treinta y nueve de la tarde, del lunes veintinueve de diciembre damos por concluida la sesión extraordinaria.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
La Marina 2009 Tumbes



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Sr. **Jimmy James Polo Flores**  
Secretario del Consejo Regional (e)